

**ACTA No. 24-2021.** En la Ciudad de Guatemala, **en modalidad virtual a través del link <https://meet.google.com/axo-cdzj-exr>**, siendo las 15:00 horas del 19 de agosto de 2021, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, Bachiller Carmen Aracely García Pirique, Vocal IV; Perito Agrónomo Mynor Fernando Almengor Orenos, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

**PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión.**

El Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I y Decano en Funciones de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 05 de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma. El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano y el Ingeniero Agrónomo Jorge Mario Cabrera Madrid, Vocal III, informaron que no les sería posible participar.

**SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda**

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I y Decano en Funciones, en ausencia del Señor Decano de la Facultad de Agronomía, preside la presente sesión, y somete a consideración de Junta Directiva, para su modificación o aprobación la siguiente agenda:

- 3°. Ratificación del Acta 23-2021
- 4°. Informes
- 5°. Audiencias
- 6°. Solicitudes
- 7°. Varios

8° Cierre de la reunión

Los miembros de Junta Directiva, entraron a aprobar la presente agenda.

**TERCERO: Ratificación del Acta 23-2021**

El Dr. Marvin Salguero Vocal I quien actúa como Decano en funciones de la Facultad de Agronomía somete a consideración de la Junta Directiva la ratificación de lo conocido, tratado, discutido y acordado, cuyo contenido se asienta en el acta que se identifica con número 23-2021, de fecha 05 de agosto de 2021.

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

Ratificar el contenido de lo asentado en el Acta 23-2021, de fecha 05 de agosto de 2021.

**CUARTO: Informes**

**4.2 El Señor Secretario Académico, Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, informa lo siguiente:**

**4.2.1 Que recibió el Punto CUARTO del No. JEU-14-2021 de sesión Extraordinaria-virtual celebrada por la Junta Electoral Universitaria, el día 09 de agosto de 2021 referente a declarar electo al estudiante Edgar Eduardo Parada Villalta, como representante de los estudiantes de la Facultad de Agronomía ante el Consejo Superior Universitario.**

Guatemala, 10 de agosto de 2021

Estudiante  
**Edgar Eduardo Parada Villalta**  
Facultad de Agronomía  
Universidad De San Carlos De Guatemala

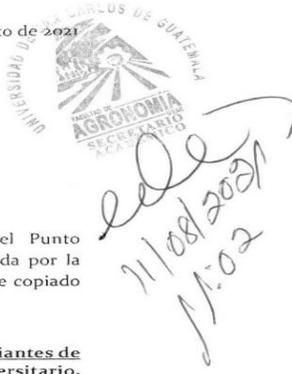
Estimado Estudiante:

Para su conocimiento y efectos correspondientes, transcribo el Punto CUARTO del No. JEU-14-2021 de la sesión Extraordinaria-virtual celebrada por la Junta Electoral Universitaria, el día lunes 09 de agosto de 2021, mismo que copiado literalmente indica lo siguiente:

"CUARTO: Seguimiento a la Elección de Representante de los Estudiantes de la Facultad de Agronomía ante el Consejo Superior Universitario, oficio sin número de referencia proveniente de la Facultad de Agronomía.

La Junta Electoral Universitaria, procede a conocer el oficio sin número de referencia, de fecha 30 de julio de 2021, proveniente de la Facultad de Agronomía, mediante el cual trasladan respuesta a la solicitud planteada en el punto SEPTIMO del Acta No. JEU 07-2021 de la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Electoral Universitaria el día 17 de mayo de 2021, relacionada con la elección del Representante Estudiantil ante el Consejo Superior Universitario, segunda vuelta, que se llevó a cabo en fecha 12 de mayo de 2021.

Luego del análisis del caso y cumpliendo con lo que mandan las leyes y reglamentos aplicables, la Junta Electoral Universitaria, **CONSIDERANDO:** Que la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía cumplió con el previo solicitado **CONSIDERANDO:** Que en la elección se obtuvo la mayoría requerida que no existió vicio fundamental de los contenidos en el Artículo 73 del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala; **POR TANTO:** La Junta Electoral Universitaria **ACUERDA:** **PRIMERO:** Aprobar la elección del Representante Estudiantil de la Facultad de Agronomía ante el Consejo Superior Universitario y en consecuencia declarar electo al estudiante **EDGAR EDUARDO PARADA VILLALTA**, carné 201604365 y



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
11/08/2021  
M.O.

Junta Electoral Universitaria  
-JEU-

Documento Personal de Identificación 2986 89839 0101, extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-. **SEGUNDO**; Informar al Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que puede proceder a darle formal posesión del cargo al estudiante electo; si dentro de los tres días siguientes a la notificación del presente acuerdo, no se presenta medio de impugnación alguno. **TERCERO**; Informar del presente acuerdo a la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y al estudiante Edgar Eduardo Parada Villalta. Transcribese de manera inmediata. ----- "

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"



Lic. Mynor Grijalva Morales Blanco  
Representante Suplente CSU  
Junta Electoral Universitaria

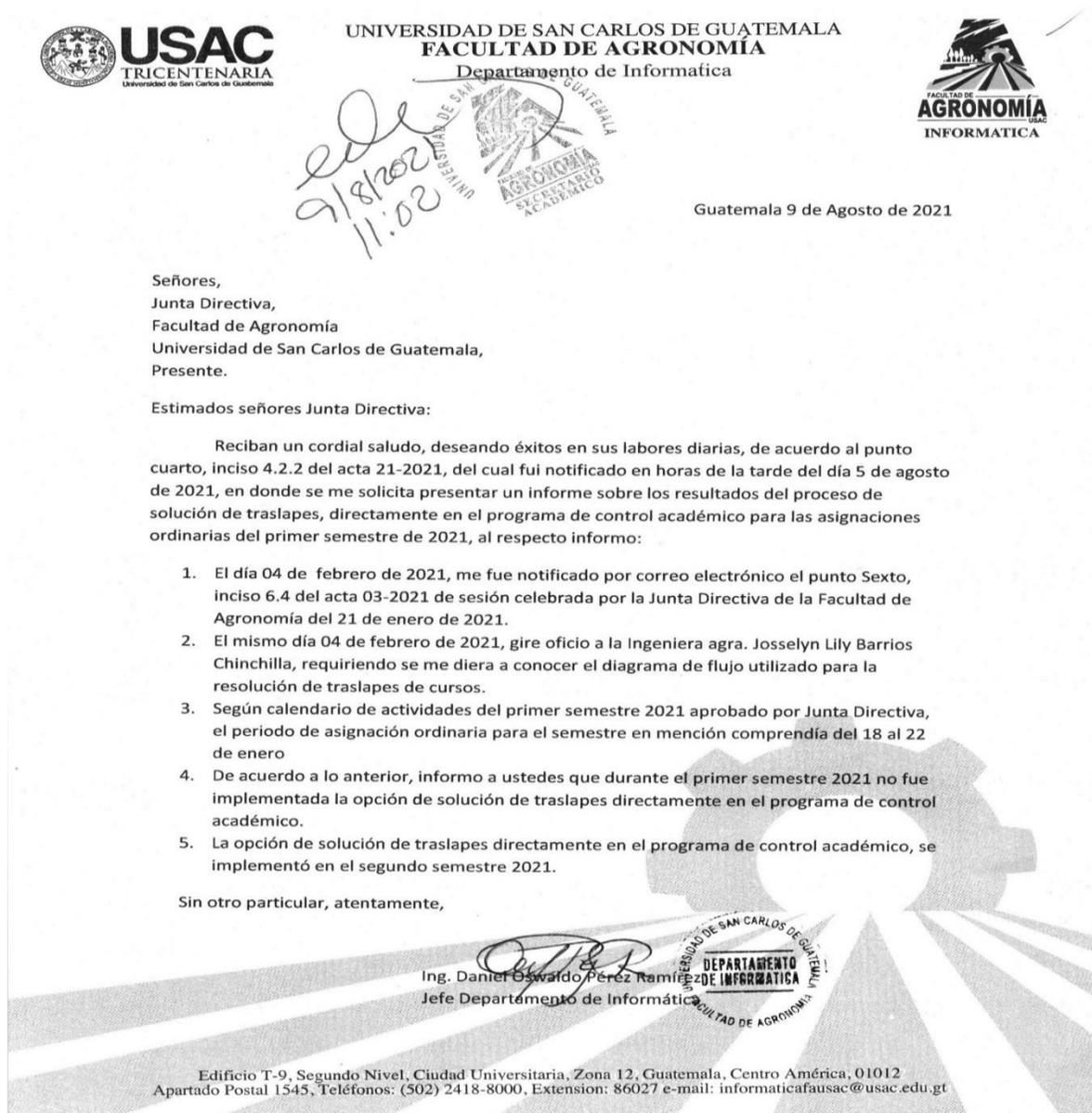
MGMB/llch

2 | 2

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

Darse por enterada.

**4.2.2 Que recibió el informe del Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, que le fue solicitado en el Punto CUARTO, inciso 4.2, subinciso 4.2.2 del Acta 21-2021 por este Órgano Colegiado, referente a resultados del proceso de solución de traslapes, directamente en el Programa de Control Académico para las asignaciones ordinarias del primer semestre de 2021.**



**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Agradecer al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, por la información presentada.
- b. Solicitar al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, que presente un informe amplio, de cómo se desarrolló este procedimiento al momento que los estudiantes se asignaron durante el segundo semestre del año 2021, enfatizando en la efectividad del mismo, el que deberá presentar a más tardar el martes 14 de septiembre del 2021

**4.2.3 Que recibió el informe del Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, para dar respuesta al Punto SEXTO, inciso 6.19 del Acta 19-2021 de este Órgano Colegiado, en donde se le solicita emitir opinión acerca de la solicitud de creación de la figura de asignación condicionada para estudiantes que desean asistir a cursos que se imparten en las escuelas intersemestrales.**



 **USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
Departamento de Informática



Guatemala 9 de Agosto de 2021

Señores,  
Junta Directiva,  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala,  
Presente.

Estimados señores Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias, de acuerdo al punto sexto, inciso 6.19 del acta 19-2021, en donde se me solicita emitir opinión acerca de la solicitud de creación de la figura de asignación condicionada para estudiantes que desean asistir a cursos que se imparten en las escuelas intersemestrales, presentada por la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II de Junta Directiva, al respecto manifiesto:

1. De acuerdo al artículo 28 del Normativo del Programa de Escuela de Vacaciones de la Facultad de Agronomía, establece: "En cuanto a la asignación se refiere, el estudiante debe observar y cumplir lo siguiente: ... b. Haber aprobado los prerrequisitos correspondientes. ..."
2. De acuerdo al artículo 32 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establece "Un estudiante podrá asignarse y cursar una asignatura si ha aprobado el requisito establecido para el efecto por unidad académica respectiva"

Opino:

1. Aunque pudiera modificarse el Normativo del Programa de Escuela de Vacaciones de la Facultad de Agronomía, este no puede contravenir lo estipulado en el Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. De acuerdo a lo anterior opino que la propuesta de "asignación condicionada", es improcedente por contravenir el Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobado por el Consejo Superior Universitario.

Sin otro particular, atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Ing. Daniel Oswaldo Pérez Ramírez  
Jefe Departamento de Informática

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfonos: (502) 2418-8000, Extension: 86027 e-mail: informaticafausac@usac.edu.gt

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Agradecer la información presentada por el Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática.
  - b. Trasladar su análisis luego de que se reciban los informes que trasladarán los profesores que han coordinado escuela de vacaciones en otras oportunidades y la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico de Agronomía.
  - c. Notificar el presente acuerdo al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática y a la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, para su conocimiento y efectos correspondientes.
- 4.2.4 Que recibió el informe del Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, para dar respuesta al Punto OCTAVO, inciso 8.2 del Acta 19-2021 de este Órgano Colegiado, en donde se le solicita presentar un informe sobre el cumplimiento de la entrega de cuartas oportunidades, adiciones y equivalencias, según los tiempos establecidos en el sistema de trazabilidad.**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA  
SECRETARÍA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA

Departamento de Informática



*Alto 2:44*

Guatemala 9 de Agosto de 2021

Señores,  
Junta Directiva,  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala,  
Presente.

Estimados señores Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias, de acuerdo al punto octavo, inciso 8.2 del acta 19-2021, en donde se me solicita presentar un informe sobre los el cumplimiento de la entrega de cuartas oportunidades, adiciones y equivalencias, según los tiempos establecidos en el sistema de trazabilidad, al respecto me permito adjuntar la información requerida.

Sin otro particular, atentamente,

TRABAJANDO Y ENSEÑANDO A TODOS

Ing. Daniel Oswaldo Pérez Ramírez  
Jefe Departamento de Informática



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfonos: (502) 2418-8000, Extension: 86027 e-mail: informaticafausac@usac.edu.gt

Usuario	# Caso	Carne	Solicitud	Fecha en que se asignó a la persona	Fecha que debió entregar	Estado	Días de atraso a la fecha
Abigail Argueta	5	200310964	Adicion	10/02/2021 05:06	12/02/2021 05:06	Ingresado	154
	3	201318134	Cierre de Pensum	11/01/2021 14:14	13/01/2021 14:14	Cerrado	
	4	201703352	Cierre de Pensum	22/06/2021 14:29	24/06/2021 14:29	Ingresado	22
	5	200310964	Adicion	10/02/2021 05:02	12/02/2021 05:02	Cerrado	
	12	201708637	Adicion	10/02/2021 05:29	12/02/2021 05:29	Cerrado	
	49	201902699	Adicion	22/02/2021 11:12	24/02/2021 11:12	Cerrado	
	51	201907518	Adicion	26/02/2021 10:28	28/02/2021 10:28	Cerrado	
	52	201907518	Adicion	26/02/2021 09:31	28/02/2021 09:31	Cerrado	
	57	201119734	Adicion	26/02/2021 11:44	28/02/2021 11:44	Cerrado	
	60	200618442	Adicion	26/02/2021 11:54	28/02/2021 11:54	Cerrado	
Romeo Armando Florian Rodriguez	61	200618442	Adicion	26/02/2021 12:01	28/02/2021 12:01	Cerrado	
	65	201318264	Adicion	26/02/2021 12:08	28/02/2021 12:08	Cerrado	
	153	201905896	Solicitud de cambio de seccion por traslape	23/03/2021 18:26	25/03/2021 18:26	Ingresado	113
	184	201112141	Cierre de Pensum	23/06/2021 11:17	25/06/2021 11:17	Ingresado	21
	186	201502987	Cierre de Pensum	23/06/2021 11:17	25/06/2021 11:17	Ingresado	21
	187	201502987	Cierre de Pensum	23/06/2021 11:18	25/06/2021 11:18	Ingresado	21
	190	201408168	Cierre de Pensum	23/06/2021 11:18	25/06/2021 11:18	Ingresado	21
	157	201400403	Adicion	14/07/2021 11:08	16/07/2021 11:08	Ingresado	0

Doctora en Ciencias, Gricelda Lily Gutierrez Alvarez	193	201603262	Adicion	14/07/2021 11:07	16/07/2021 11:07	Ingresado	0
	214	201610788	Adicion	14/07/2021 11:04	16/07/2021 11:04	Ingresado	0
	230	201400403	Adicion	14/07/2021 11:02	16/07/2021 11:02	Ingresado	0
	244	201610788	Adicion	14/07/2021 11:02	16/07/2021 11:02	Ingresado	0
Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona	12	201708637	Adicion	26/02/2021 10:38	28/02/2021 10:38	Ingresado	138
	49	201902699	Adicion	26/02/2021 10:40	28/02/2021 10:40	Ingresado	138
	282	201603615	Adicion	12/07/2021 17:36	14/07/2021 17:36	Ingresado	2
Dr. Virgilio Godínez	293	201410797	Adicion	12/07/2021 17:14	14/07/2021 17:14	Ingresado	2
	146	201732130	Adicion	13/07/2021 22:38	15/07/2021 22:38	Ingresado	1
	211	201902699	Adicion	13/07/2021 22:03	15/07/2021 22:03	Ingresado	1
	242	201907518	Adicion	13/07/2021 13:50	15/07/2021 13:50	Ingresado	1
	253	201907518	Adicion	12/07/2021 17:48	14/07/2021 17:48	Ingresado	2
Ing. Agr. David Juarez	298	201732130	Adicion	12/07/2021 16:14	14/07/2021 16:14	Ingresado	2
	65	201318264	Adicion	26/02/2021 12:10	28/02/2021 12:10	Ingresado	138
	86	201610911	Adicion	14/07/2021 11:12	16/07/2021 11:12	Ingresado	0
	122	200822126	Adicion	13/07/2021 22:44	15/07/2021 22:44	Ingresado	1
	135	201540162	Adicion	13/07/2021 22:40	15/07/2021 22:40	Ingresado	1
	144	201732130	Adicion	13/07/2021 22:39	15/07/2021 22:39	Ingresado	1
	191	200616543	Adicion	13/07/2021 22:37	15/07/2021 22:37	Ingresado	1
	203	201743659	Adicion	13/07/2021 22:31	15/07/2021 22:31	Ingresado	1

	204	201743659	Adicion	13/07/2021 22:30	15/07/2021 22:30	Ingresado	1
	206	201743659	Adicion	13/07/2021 22:08	15/07/2021 22:08	Ingresado	1
	210	201902699	Adicion	13/07/2021 22:05	15/07/2021 22:05	Ingresado	1
	226	201502963	Adicion	13/07/2021 13:54	15/07/2021 13:54	Ingresado	1
	240	201210884	Adicion	13/07/2021 13:50	15/07/2021 13:50	Ingresado	1
Ing. Agr. Eugenio Orozco	51	201907518	Adicion	26/02/2021 11:01	28/02/2021 11:01	Ingresado	138
	209	201902699	Adicion	13/07/2021 22:06	15/07/2021 22:06	Ingresado	1
	219	201713453	Adicion	14/07/2021 11:06	16/07/2021 11:06	Ingresado	0
	239	201804106	Adicion	13/07/2021 13:51	15/07/2021 13:51	Ingresado	1
	254	201905019	Adicion	06/07/2021 13:46	08/07/2021 13:46	Ingresado	8
	258	202109671	Adicion	06/07/2021 10:04	08/07/2021 10:04	Ingresado	8
	268	200616543	Adicion	05/07/2021 10:28	07/07/2021 10:28	Ingresado	9
Ing. Agr. Marco Romilio Estrada Muy	74	201603460	Adicion	14/07/2021 11:14	16/07/2021 11:14	Ingresado	0
	260	201703453	Adicion	06/07/2021 09:09	08/07/2021 09:09	Ingresado	8
	273	201210575	Adicion	05/07/2021 10:16	07/07/2021 10:16	Ingresado	9
Ing. Agr. Samuel Guadalupe Cordova Calvillo	147	201732130	Adicion	13/07/2021 22:38	15/07/2021 22:38	Ingresado	1
	199	201407921	Adicion	13/07/2021 22:34	15/07/2021 22:34	Ingresado	1
	205	201743659	Adicion	13/07/2021 22:29	15/07/2021 22:29	Ingresado	1
	267	200616543	Adicion	05/07/2021 11:09	07/07/2021 11:09	Ingresado	9
	294	201410797	Adicion	12/07/2021 17:11	14/07/2021 17:11	Ingresado	2

Ing. Carlos López	261	201703567	Adición	06/07/2021 08:58	08/07/2021 08:58	Ingresado	8	
	Ing. Pedro Peláez	57	201119734	Adición	26/02/2021 11:47	28/02/2021 11:47	Ingresado	138
		58	201119734	Adición	14/07/2021 10:40	16/07/2021 10:40	Ingresado	0
		60	200618442	Adición	26/02/2021 11:56	28/02/2021 11:56	Ingresado	138
		78	201713453	Adición	14/07/2021 11:13	16/07/2021 11:13	Ingresado	0
		106	201846780	Adición	14/07/2021 11:10	16/07/2021 11:10	Ingresado	0
		127	200618442	Adición	13/07/2021 22:42	15/07/2021 22:42	Ingresado	1
		145	201732130	Adición	13/07/2021 22:39	15/07/2021 22:39	Ingresado	1
		207	201743659	Adición	13/07/2021 22:07	15/07/2021 22:07	Ingresado	1
		235	201513296	Adición	13/07/2021 13:53	15/07/2021 13:53	Ingresado	1
252		200618442	Adición	12/07/2021 17:59	14/07/2021 17:59	Ingresado	2	
	289	201904586	Adición	12/07/2021 17:26	14/07/2021 17:26	Ingresado	2	
	2	201400816	Cierre de Pensum	21/12/2020 12:47	23/12/2020 12:47	Respondido	205	
	3	201318134	Cierre de Pensum	24/12/2020 16:29	26/12/2020 16:29	Cerrado		
	4	201703352	Cierre de Pensum	11/01/2021 10:38	13/01/2021 10:38	Cerrado		
	5	200310964	Adición	12/01/2021 18:48	14/01/2021 18:48	Cerrado		
	6	200910404	Cierre de Pensum	12/01/2021 20:43	14/01/2021 20:43	Ingresado	183	
	7	201210871	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148	
	8	201603449	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148	
	9	201210717	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148	

	10	201503361	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
	11	201210769	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
	12	201708637	Adición	13/01/2021 17:13	15/01/2021 17:13	Cerrado	
	13	201603266	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
	14	201610833	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
	15	201210869	Adición	14/01/2021 00:12	16/01/2021 00:12	Ingresado	181
	16	201210869	Adición	14/01/2021 00:22	16/01/2021 00:22	Respondido	181
	17	201400578	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
	18	201400514	Cierre de Pensum	15/01/2021 12:35	17/01/2021 12:35	Ingresado	180
	19	200817704	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
	20	201804233	Solicitud de cambio de seccion por traslape	18/01/2021 00:20	20/01/2021 00:20	Ingresado	177
	21	201804258	Solicitud de cambio de seccion por traslape	18/01/2021 14:06	20/01/2021 14:06	Ingresado	177
	22	201502805	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
	23	201513607	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
	25	201408219	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
	26	201408219	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
	27	201703410	Solicitud de cambio de seccion por traslape	19/01/2021 13:25	21/01/2021 13:25	Ingresado	176
	28	201616790	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
	29	201210869	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
	30	201804116	Solicitud de cambio de seccion por traslape	19/01/2021 17:17	21/01/2021 17:17	Ingresado	176

31	201804116	Solicitud de cambio de seccion por traslape	19/01/2021 17:19	21/01/2021 17:19	Ingresado	176
32	201603449	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
33	201603644	Solicitud de cambio de seccion por traslape	19/01/2021 17:55	21/01/2021 17:55	Ingresado	176
34	201603842	Cierre de Pensum	19/01/2021 21:50	21/01/2021 21:50	Ingresado	176
36	201840588	Solicitud de cambio de seccion por traslape	20/01/2021 08:05	22/01/2021 08:05	Ingresado	175
37	201908728	Solicitud de cambio de seccion por traslape	20/01/2021 09:49	22/01/2021 09:49	Ingresado	175
38	201400554	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
39	201112140	Certificado de Graduacion	20/01/2021 12:26	22/01/2021 12:26	Ingresado	175
40	200817659	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
41	201400554	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
42	201015207	Solicitud de cambio de seccion por traslape	20/01/2021 12:49	22/01/2021 12:49	Ingresado	175
43	201603304	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
44	201112140	Certificado de posicion Relativa	20/01/2021 17:29	22/01/2021 17:29	Ingresado	175
46	201603615	Solicitud de cambio de seccion por traslape	20/01/2021 21:14	22/01/2021 21:14	Ingresado	175
47	201804375	Solicitud de cambio de seccion por traslape	21/01/2021 21:34	23/01/2021 21:34	Ingresado	174
48	201804375	Solicitud de cambio de seccion por traslape	21/01/2021 21:34	23/01/2021 21:34	Ingresado	174
49	201902699	Adicion	21/01/2021 22:47	23/01/2021 22:47	Cerrado	
50	201603615	Solicitud de cambio de seccion por traslape	22/01/2021 11:24	24/01/2021 11:24	Ingresado	173
51	201907518	Adicion	26/02/2021 10:28	28/02/2021 10:28	Cerrado	
51	201907518	Adicion	22/01/2021 19:00	24/01/2021 19:00	Cerrado	

52	201907518	Adicion	22/01/2021 19:16	24/01/2021 19:16	Cerrado	
55	200618442	Adicion	22/01/2021 20:41	24/01/2021 20:41	Ingresado	173
56	201119734	Adicion	14/07/2021 10:52	16/07/2021 10:52	Cerrado	
56	201119734	Adicion	22/01/2021 20:44	24/01/2021 20:44	Cerrado	
57	201119734	Adicion	22/01/2021 20:51	24/01/2021 20:51	Cerrado	
58	201119734	Adicion	14/07/2021 10:40	16/07/2021 10:40	Cerrado	
58	201119734	Adicion	22/01/2021 20:54	24/01/2021 20:54	Cerrado	
60	200618442	Adicion	22/01/2021 21:05	24/01/2021 21:05	Cerrado	
61	200618442	Adicion	22/01/2021 21:15	24/01/2021 21:15	Cerrado	
62	201703287	Cierre de Pensum	23/01/2021 10:14	25/01/2021 10:14	Ingresado	172
63	201210814	Adicion	23/01/2021 11:59	25/01/2021 11:59	Ingresado	172
64	201210814	Adicion	23/01/2021 12:09	25/01/2021 12:09	Ingresado	172
65	201318264	Adicion	24/01/2021 22:17	26/01/2021 22:17	Cerrado	
66	202103909	Solicitud de cambio de seccion por traslape	25/01/2021 07:31	27/01/2021 07:31	Ingresado	170
67	202103909	Solicitud de cambio de seccion por traslape	25/01/2021 07:31	27/01/2021 07:31	Ingresado	170
68	201804136	Solicitud de cambio de seccion por traslape	25/01/2021 08:05	27/01/2021 08:05	Ingresado	170
69	200718326	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
70	201703417	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
71	201703417	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
72	201703417	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148

73	201603615	Solicitud de cambio de seccion por traslape	25/01/2021 09:54	27/01/2021 09:54	Ingresado	170
74	201603460	Adicion	13/07/2021 16:28	15/07/2021 16:28	Cerrado	
74	201603460	Adicion	25/01/2021 12:31	27/01/2021 12:31	Cerrado	
75	201400548	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
76	201616794	Solicitud de cambio de seccion por traslape	25/01/2021 14:52	27/01/2021 14:52	Ingresado	170
77	201502957	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
78	201713453	Adicion	25/01/2021 21:43	27/01/2021 21:43	Cerrado	
78	201713453	Adicion	13/07/2021 16:15	15/07/2021 16:15	Cerrado	
79	201713453	Adicion	13/07/2021 16:01	15/07/2021 16:01	Cerrado	
79	201713453	Adicion	25/01/2021 23:43	27/01/2021 23:43	Cerrado	
81	201021819	Cierre de Pensum	10/02/2021 11:29	12/02/2021 11:29	Ingresado	154
81	201021819	Cierre de Pensum	26/01/2021 12:00	28/01/2021 12:00	Cerrado	
82	202005085	Solicitud de cambio de seccion por traslape	26/01/2021 16:45	28/01/2021 16:45	Ingresado	169
83	201603460	Adicion	26/01/2021 19:35	28/01/2021 19:35	Respondido	169
84	201902946	Solicitud de cambio de seccion por traslape	27/01/2021 09:34	29/01/2021 09:34	Ingresado	168
85	200811236	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
86	201610911	Adicion	13/07/2021 15:52	15/07/2021 15:52	Cerrado	
86	201610911	Adicion	28/01/2021 09:47	30/01/2021 09:47	Cerrado	
87	201444605	Adicion	28/01/2021 10:12	30/01/2021 10:12	Cerrado	
87	201444605	Adicion	28/01/2021 10:09	30/01/2021 10:09	Cerrado	

87	201444605	Adicion	28/01/2021 10:12	30/01/2021 10:12	Cerrado	
88	201906042	Solicitud de cambio de seccion por traslape	28/01/2021 12:23	30/01/2021 12:23	Ingresado	167
89	201121338	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
90	202005085	Solicitud de cambio de seccion por traslape	29/01/2021 15:56	31/01/2021 15:56	Ingresado	166
91	201616794	Solicitud de cambio de seccion por traslape	02/02/2021 11:18	04/02/2021 11:18	Ingresado	162
92	201121338	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
93	201210884	Solicitud de cambio de seccion por traslape	05/02/2021 10:50	07/02/2021 10:50	Ingresado	159
94	200922849	Solicitud de cambio de seccion por traslape	05/02/2021 10:51	07/02/2021 10:51	Ingresado	159
95	200718326	Solicitud de cambio de seccion por traslape	05/02/2021 10:57	07/02/2021 10:57	Ingresado	159
96	201015398	Constacia de ser estudiante regular de la facultad	06/02/2021 04:17	08/02/2021 04:17	Cerrado	
97	201502963	Solicitud de cambio de seccion por traslape	07/02/2021 15:27	09/02/2021 15:27	Ingresado	157
98	201015469	Solicitud de cambio de seccion por traslape	08/02/2021 10:52	10/02/2021 10:52	Ingresado	156
99	201310550	Adicion	08/02/2021 15:45	10/02/2021 15:45	Ingresado	156
101	200619644	Solicitud de cambio de seccion por traslape	09/02/2021 13:48	11/02/2021 13:48	Ingresado	155
102	201902202	Solicitud de cambio de seccion por traslape	09/02/2021 21:22	11/02/2021 21:22	Ingresado	155
104	201210717	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
105	201210717	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
106	201846780	Adicion	10/02/2021 14:39	12/02/2021 14:39	Cerrado	
106	201846780	Adicion	13/07/2021 15:40	15/07/2021 15:40	Cerrado	
107	201112141	Cierre de Pensum	10/02/2021 18:11	12/02/2021 18:11	Ingresado	154

108	201015425	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
109	201400582	Adicion	11/02/2021 22:45	13/02/2021 22:45	Cerrado	
109	201400582	Adicion	13/07/2021 15:29	15/07/2021 15:29	Cerrado	
110	201210851	Cierre de Pensum	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
111	201610791	Cierre de Pensum	16/02/2021 18:59	18/02/2021 18:59	Ingresado	148
112	201610791	Cierre de Pensum	16/02/2021 19:00	18/02/2021 19:00	Ingresado	148
113	201318193	Solicitud de cambio de seccion por traslape	19/02/2021 00:13	21/02/2021 00:13	Ingresado	145
114	201400568	Cierre de Pensum	19/02/2021 11:38	21/02/2021 11:38	Ingresado	145
115	201703336	Constacia de ser estudiante regular de la facultad	21/02/2021 16:38	23/02/2021 16:38	Cerrado	
116	201610726	Cierre de Pensum	22/02/2021 16:52	24/02/2021 16:52	Ingresado	142
117	201603728	Solicitud de cambio de seccion por traslape	22/02/2021 20:28	24/02/2021 20:28	Ingresado	142
118	201603728	Solicitud de cambio de seccion por traslape	22/02/2021 22:53	24/02/2021 22:53	Ingresado	142
119	201603728	Solicitud de cambio de seccion por traslape	22/02/2021 22:57	24/02/2021 22:57	Ingresado	142
120	201603728	Solicitud de cambio de seccion por traslape	22/02/2021 22:57	24/02/2021 22:57	Ingresado	142
121	201603728	Solicitud de cambio de seccion por traslape	22/02/2021 23:09	24/02/2021 23:09	Ingresado	142
122	200822126	Adicion	24/02/2021 01:03	26/02/2021 01:03	Cerrado	
122	200822126	Adicion	13/07/2021 15:18	15/07/2021 15:18	Cerrado	
123	201904216	Solicitud de cambio de seccion por traslape	24/02/2021 14:29	26/02/2021 14:29	Ingresado	140
124	201112298	Cuarta Oportunidad	16/02/2021 12:45	18/02/2021 12:45	Ingresado	148
125	200618442	Adicion	26/02/2021 17:35	28/02/2021 17:35	Respondido	138

126	200618442	Adicion	13/07/2021 14:59	15/07/2021 14:59	Cerrado	
126	200618442	Adicion	26/02/2021 17:51	28/02/2021 17:51	Cerrado	
127	200618442	Adicion	13/07/2021 14:47	15/07/2021 14:47	Cerrado	
127	200618442	Adicion	26/02/2021 17:57	28/02/2021 17:57	Cerrado	
128	200618442	Adicion	26/02/2021 18:03	28/02/2021 18:03	Cerrado	
128	200618442	Adicion	13/07/2021 14:28	15/07/2021 14:28	Cerrado	
129	201804475	Solicitud de cambio de seccion por traslape	28/02/2021 22:19	02/03/2021 22:19	Ingresado	136
130	201112141	Cierre de Pensum	01/03/2021 16:25	03/03/2021 16:25	Ingresado	135
135	201540162	Adicion	10/03/2021 18:24	12/03/2021 18:24	Cerrado	
135	201540162	Adicion	13/07/2021 14:15	15/07/2021 14:15	Cerrado	
136	201513302	Cuarta Oportunidad	15/03/2021 23:53	17/03/2021 23:53	Ingresado	121
137	201513302	Cuarta Oportunidad	15/03/2021 23:57	17/03/2021 23:57	Ingresado	121
138	201703410	Solicitud de cambio de seccion por traslape	16/03/2021 11:39	18/03/2021 11:39	Ingresado	120
139	201703410	Solicitud de cambio de seccion por traslape	16/03/2021 11:41	18/03/2021 11:41	Ingresado	120
140	201603241	Solicitud de cambio de seccion por traslape	16/03/2021 13:33	18/03/2021 13:33	Ingresado	120
141	202005085	Solicitud de cambio de seccion por traslape	16/03/2021 17:23	18/03/2021 17:23	Ingresado	120
142	202005085	Solicitud de cambio de seccion por traslape	16/03/2021 17:27	18/03/2021 17:27	Ingresado	120
143	201210762	Cuarta Oportunidad	17/03/2021 10:38	19/03/2021 10:38	Ingresado	119
144	201732130	Adicion	13/07/2021 14:07	15/07/2021 14:07	Cerrado	
144	201732130	Adicion	17/03/2021 15:48	19/03/2021 15:48	Cerrado	

145	201732130	Adicion	17/03/2021 15:55	19/03/2021 15:55	Cerrado	
145	201732130	Adicion	13/07/2021 13:57	15/07/2021 13:57	Cerrado	
146	201732130	Adicion	17/03/2021 15:57	19/03/2021 15:57	Cerrado	
146	201732130	Adicion	13/07/2021 13:48	15/07/2021 13:48	Cerrado	
147	201732130	Adicion	17/03/2021 16:01	19/03/2021 16:01	Cerrado	
147	201732130	Adicion	13/07/2021 13:38	15/07/2021 13:38	Cerrado	
148	9622447	Solicitud de cambio de seccion por traslape	17/03/2021 22:51	19/03/2021 22:51	Ingresado	119
149	201804536	Solicitud de cambio de seccion por traslape	23/03/2021 15:49	25/03/2021 15:49	Cerrado	
149	201804536	Solicitud de cambio de seccion por traslape	17/03/2021 22:54	19/03/2021 22:54	Cerrado	
150	201400647	Solicitud de cambio de seccion por traslape	18/03/2021 07:25	20/03/2021 07:25	Ingresado	118
151	202109606	Solicitud de cambio de seccion por traslape	19/03/2021 10:41	21/03/2021 10:41	Ingresado	117
152	201909068	Solicitud de cambio de seccion por traslape	19/03/2021 13:11	21/03/2021 13:11	Ingresado	117
153	201905896	Solicitud de cambio de seccion por traslape	19/03/2021 17:27	21/03/2021 17:27	Cerrado	
154	201043499	Cuarta Oportunidad	19/03/2021 23:02	21/03/2021 23:02	Ingresado	117
155	201043499	Cuarta Oportunidad	19/03/2021 23:04	21/03/2021 23:04	Ingresado	117
156	201043499	Cuarta Oportunidad	19/03/2021 23:11	21/03/2021 23:11	Ingresado	117
157	201400403	Adicion	13/07/2021 13:25	15/07/2021 13:25	Cerrado	
157	201400403	Adicion	23/03/2021 16:42	25/03/2021 16:42	Cerrado	
158	201603403	Solicitud de cambio de seccion por traslape	24/03/2021 16:55	26/03/2021 16:55	Ingresado	112
159	201603277	Solicitud de cambio de seccion por traslape	24/03/2021 19:15	26/03/2021 19:15	Ingresado	112

160	201603277	Solicitud de cambio de seccion por traslape	24/03/2021 19:18	26/03/2021 19:18	Ingresado	112
161	201603277	Solicitud de cambio de seccion por traslape	24/03/2021 19:23	26/03/2021 19:23	Ingresado	112
162	201603505	Certificado de posicion Relativa	25/03/2021 10:00	27/03/2021 10:00	Ingresado	111
163	201603505	Certificado de posicion Relativa	25/03/2021 10:03	27/03/2021 10:03	Ingresado	111
164	201603505	Certificado de posicion Relativa	25/03/2021 10:06	27/03/2021 10:06	Ingresado	111
165	201603505	Certificado de posicion Relativa	25/03/2021 10:09	27/03/2021 10:09	Ingresado	111
167	201803337	Solicitud de cambio de seccion por traslape	25/03/2021 15:01	27/03/2021 15:01	Ingresado	111
168	201803337	Solicitud de cambio de seccion por traslape	25/03/2021 15:03	27/03/2021 15:03	Ingresado	111
169	201803337	Solicitud de cambio de seccion por traslape	25/03/2021 15:05	27/03/2021 15:05	Ingresado	111
170	201400403	Adicion	25/03/2021 20:49	27/03/2021 20:49	Ingresado	111
171	201400403	Adicion	25/03/2021 21:04	27/03/2021 21:04	Respondido	111
172	201902946	Solicitud de cambio de seccion por traslape	06/04/2021 10:50	08/04/2021 10:50	Ingresado	99
173	201902946	Solicitud de cambio de seccion por traslape	06/04/2021 10:51	08/04/2021 10:51	Ingresado	99
174	201902946	Solicitud de cambio de seccion por traslape	06/04/2021 13:16	08/04/2021 13:16	Ingresado	99
175	201603505	Certificado de posicion Relativa	07/04/2021 08:50	09/04/2021 08:50	Ingresado	98
176	201407976	Solicitud de cambio de seccion por traslape	12/04/2021 12:04	14/04/2021 12:04	Ingresado	93
177	201407976	Solicitud de cambio de seccion por traslape	12/04/2021 12:07	14/04/2021 12:07	Ingresado	93
178	201407976	Solicitud de cambio de seccion por traslape	12/04/2021 12:11	14/04/2021 12:11	Ingresado	93
179	201407976	Solicitud de cambio de seccion por traslape	12/04/2021 12:15	14/04/2021 12:15	Ingresado	93
180	201703635	Constacia de ser estudiante regular de la facultad	13/04/2021 11:17	15/04/2021 11:17	Cerrado	

181	201703287	Certificado de posicion Relativa	13/04/2021 11:42	15/04/2021 11:42	Ingresado	92
184	201112141	Cierre de Pensum	15/04/2021 14:30	17/04/2021 14:30	Cerrado	
186	201502987	Cierre de Pensum	24/04/2021 09:05	26/04/2021 09:05	Cerrado	
187	201502987	Cierre de Pensum	24/04/2021 09:07	26/04/2021 09:07	Cerrado	
188	201400554	Cuarta Oportunidad	27/04/2021 08:32	29/04/2021 08:32	Ingresado	78
189	201400554	Cuarta Oportunidad	27/04/2021 08:33	29/04/2021 08:33	Ingresado	78
190	201408168	Cierre de Pensum	27/04/2021 13:45	29/04/2021 13:45	Cerrado	
191	200616543	Adicion	29/04/2021 10:32	01/05/2021 10:32	Cerrado	
191	200616543	Adicion	13/07/2021 12:00	15/07/2021 12:00	Cerrado	
192	200616543	Adicion	13/07/2021 11:42	15/07/2021 11:42	Cerrado	
192	200616543	Adicion	29/04/2021 10:46	01/05/2021 10:46	Cerrado	
193	201603262	Adicion	13/07/2021 11:27	15/07/2021 11:27	Cerrado	
193	201603262	Adicion	02/05/2021 21:58	04/05/2021 21:58	Cerrado	
194	201703259	Adicion	13/07/2021 11:16	15/07/2021 11:16	Cerrado	
194	201703259	Adicion	03/05/2021 17:50	05/05/2021 17:50	Cerrado	
195	201513201	Constacia de ser estudiante regular de la facultad	04/05/2021 20:35	06/05/2021 20:35	Cerrado	
196	201513201	Constacia de ser estudiante regular de la facultad	04/05/2021 20:40	06/05/2021 20:40	Cerrado	
197	201513201	Cierre de Pensum	04/05/2021 20:43	06/05/2021 20:43	Cerrado	
198	201407921	Adicion	05/05/2021 14:08	07/05/2021 14:08	Respondido	70
199	201407921	Adicion	13/07/2021 11:05	15/07/2021 11:05	Cerrado	

Josselyn Lily Barrios Chinchilla

211	201902699	Adicion	13/07/2021 08:58	15/07/2021 08:58	Cerrado	
211	201902699	Adicion	08/05/2021 00:06	10/05/2021 00:06	Cerrado	
212	200922849	Adicion	13/07/2021 09:06	15/07/2021 09:06	Ingresado	1
212	200922849	Adicion	08/05/2021 23:11	10/05/2021 23:11	Cerrado	
213	201902699	Adicion	09/05/2021 19:03	11/05/2021 19:03	Ingresado	66
214	201610788	Adicion	13/07/2021 08:23	15/07/2021 08:23	Cerrado	
214	201610788	Adicion	09/05/2021 19:06	11/05/2021 19:06	Cerrado	
215	200817456	Cuarta Oportunidad	09/05/2021 22:31	11/05/2021 22:31	Ingresado	66
216	200817456	Cuarta Oportunidad	09/05/2021 22:33	11/05/2021 22:33	Ingresado	66
217	200817456	Cuarta Oportunidad	09/05/2021 22:38	11/05/2021 22:38	Ingresado	66
218	200817456	Cuarta Oportunidad	09/05/2021 22:40	11/05/2021 22:40	Ingresado	66
219	201713453	Adicion	12/07/2021 23:04	14/07/2021 23:04	Cerrado	
219	201713453	Adicion	11/05/2021 08:31	13/05/2021 08:31	Cerrado	
220	201713453	Adicion	12/07/2021 22:36	14/07/2021 22:36	Cerrado	
220	201713453	Adicion	11/05/2021 08:37	13/05/2021 08:37	Cerrado	
221	201502963	Adicion	11/05/2021 22:21	13/05/2021 22:21	Respondido	64
222	201502963	Adicion	11/05/2021 22:27	13/05/2021 22:27	Ingresado	64
223	201502963	Adicion	11/05/2021 22:31	13/05/2021 22:31	Respondido	64
224	201502963	Adicion	11/05/2021 22:36	13/05/2021 22:36	Respondido	64
225	201502963	Adicion	11/05/2021 22:41	13/05/2021 22:41	Respondido	64

226	201502963	Adicion	12/07/2021 22:22	14/07/2021 22:22	Cerrado	
226	201502963	Adicion	11/05/2021 22:41	13/05/2021 22:41	Cerrado	
227	201610833	Cuarta Oportunidad	12/05/2021 15:00	14/05/2021 15:00	Ingresado	63
228	201610833	Cuarta Oportunidad	12/05/2021 15:01	14/05/2021 15:01	Ingresado	63
229	201610833	Cuarta Oportunidad	12/05/2021 15:02	14/05/2021 15:02	Ingresado	63
230	201400403	Adicion	12/07/2021 21:44	14/07/2021 21:44	Cerrado	
230	201400403	Adicion	12/05/2021 16:40	14/05/2021 16:40	Cerrado	
231	201603273	Cierre de Pensum	13/05/2021 11:45	15/05/2021 11:45	Respondido	62
232	201603273	Constacia de ser estudiante regular de la facultad	13/05/2021 11:48	15/05/2021 11:48	Cerrado	
233	201400578	Cuarta Oportunidad	13/05/2021 17:35	15/05/2021 17:35	Ingresado	62
234	201400578	Cuarta Oportunidad	13/05/2021 17:37	15/05/2021 17:37	Ingresado	62
235	201513296	Adicion	12/07/2021 21:30	14/07/2021 21:30	Cerrado	
235	201513296	Adicion	13/05/2021 18:42	15/05/2021 18:42	Cerrado	
236	201713463	Constacia de ser estudiante regular de la facultad	13/05/2021 22:49	15/05/2021 22:49	Cerrado	
237	201318021	Constacia de ser estudiante regular de la facultad	14/05/2021 01:34	16/05/2021 01:34	Cerrado	
238	201318021	Constacia de ser estudiante regular de la facultad	14/05/2021 09:57	16/05/2021 09:57	Cerrado	
239	201804106	Adicion	12/07/2021 21:16	14/07/2021 21:16	Cerrado	
239	201804106	Adicion	14/05/2021 10:56	16/05/2021 10:56	Cerrado	
240	201210884	Adicion	17/05/2021 20:18	19/05/2021 20:18	Cerrado	
240	201210884	Adicion	12/07/2021 20:58	14/07/2021 20:58	Cerrado	

241	201905986	Certificado de posicion Relativa	18/05/2021 12:21	20/05/2021 12:21	Ingresado	57
242	201907518	Adicion	12/07/2021 20:28	14/07/2021 20:28	Cerrado	
242	201907518	Adicion	18/05/2021 20:32	20/05/2021 20:32	Cerrado	
243	201119734	Adicion	19/05/2021 14:38	21/05/2021 14:38	Cerrado	
243	201119734	Adicion	12/07/2021 20:19	14/07/2021 20:19	Cerrado	
244	201610788	Adicion	12/07/2021 20:05	14/07/2021 20:05	Cerrado	
244	201610788	Adicion	20/05/2021 08:53	22/05/2021 08:53	Cerrado	
245	200618442	Adicion	20/05/2021 14:31	22/05/2021 14:31	Respondido	55
246	200618442	Adicion	20/05/2021 14:33	22/05/2021 14:33	Respondido	55
247	200618442	Adicion	12/07/2021 18:09	14/07/2021 18:09	Cerrado	
247	200618442	Adicion	20/05/2021 14:38	22/05/2021 14:38	Cerrado	
248	200618442	Adicion	20/05/2021 14:44	22/05/2021 14:44	Respondido	55
249	200618442	Adicion	20/05/2021 14:46	22/05/2021 14:46	Respondido	55
250	200618442	Adicion	20/05/2021 14:48	22/05/2021 14:48	Respondido	55
251	200618442	Adicion	20/05/2021 14:49	22/05/2021 14:49	Respondido	55
252	200618442	Adicion	12/07/2021 17:57	14/07/2021 17:57	Cerrado	
252	200618442	Adicion	20/05/2021 14:51	22/05/2021 14:51	Cerrado	
253	201907518	Adicion	20/05/2021 16:26	22/05/2021 16:26	Cerrado	
253	201907518	Adicion	12/07/2021 17:47	14/07/2021 17:47	Cerrado	
254	201905019	Adicion	06/07/2021 13:46	08/07/2021 13:46	Cerrado	

254	201905019	Adicion	20/05/2021 17:25	22/05/2021 17:25	Cerrado	
255	202007190	Adicion	24/05/2021 07:29	26/05/2021 07:29	Cerrado	
255	202007190	Adicion	06/07/2021 13:35	08/07/2021 13:35	Cerrado	
256	201904586	Adicion	25/05/2021 13:18	27/05/2021 13:18	Cerrado	
256	201904586	Adicion	06/07/2021 10:25	08/07/2021 10:25	Cerrado	
257	202012086	Adicion	06/07/2021 10:09	08/07/2021 10:09	Cerrado	
257	202012086	Adicion	06/07/2021 10:09	08/07/2021 10:09	Cerrado	
257	202012086	Adicion	25/05/2021 15:58	27/05/2021 15:58	Cerrado	
258	202109671	Adicion	06/07/2021 10:04	08/07/2021 10:04	Cerrado	
258	202109671	Adicion	25/05/2021 16:32	27/05/2021 16:32	Cerrado	
260	201703453	Adicion	25/05/2021 17:17	27/05/2021 17:17	Cerrado	
260	201703453	Adicion	06/07/2021 09:07	08/07/2021 09:07	Cerrado	
261	201703567	Adicion	06/07/2021 08:49	08/07/2021 08:49	Cerrado	
261	201703567	Adicion	06/07/2021 08:49	08/07/2021 08:49	Cerrado	
261	201703567	Adicion	27/05/2021 16:11	29/05/2021 16:11	Cerrado	
262	201901736	Constacia de ser estudiante regular de la facultad	31/05/2021 16:21	02/06/2021 16:21	Cerrado	
263	201902484	Constacia de ser estudiante regular de la facultad	02/06/2021 12:33	04/06/2021 12:33	Cerrado	
264	200616543	Adicion	02/06/2021 13:21	04/06/2021 13:21	Respondido	42
265	201703574	Cierre de Pensum	03/06/2021 14:54	05/06/2021 14:54	Cerrado	
266	201703574	Cierre de Pensum	03/06/2021 14:55	05/06/2021 14:55	Cerrado	

267	200616543	Adicion	15/06/2021 10:33	17/06/2021 10:33	Cerrado	
267	200616543	Adicion	05/07/2021 11:08	07/07/2021 11:08	Cerrado	
268	200616543	Adicion	05/07/2021 10:26	07/07/2021 10:26	Cerrado	
268	200616543	Adicion	15/06/2021 10:41	17/06/2021 10:41	Cerrado	
269	201123775	Cierre de Pensum	16/06/2021 20:58	18/06/2021 20:58	Cerrado	
270	201123775	Cierre de Pensum	16/06/2021 21:00	18/06/2021 21:00	Cerrado	
270	201123775	Cierre de Pensum	24/06/2021 10:42	26/06/2021 10:42	Cerrado	
271	201603368	Cuarta Oportunidad	17/06/2021 12:06	19/06/2021 12:06	Ingresado	27
272	202107357	Certificado de posicion Relativa	21/06/2021 17:07	23/06/2021 17:07	Ingresado	23
273	201210575	Adicion	23/06/2021 19:25	25/06/2021 19:25	Cerrado	
273	201210575	Adicion	05/07/2021 10:15	07/07/2021 10:15	Cerrado	
274	201210543	Cuarta Oportunidad	06/07/2021 13:09	08/07/2021 13:09	Ingresado	8
275	201210543	Cuarta Oportunidad	06/07/2021 13:14	08/07/2021 13:14	Ingresado	8
276	201642637	Cuarta Oportunidad	06/07/2021 21:53	08/07/2021 21:53	Ingresado	8
277	201400376	Cuarta Oportunidad	07/07/2021 12:46	09/07/2021 12:46	Ingresado	7
278	201400376	Cuarta Oportunidad	07/07/2021 12:47	09/07/2021 12:47	Ingresado	7
279	200320380	Constacia de ser regular de la facultad estudiante	07/07/2021 15:22	09/07/2021 15:22	Ingresado	7
280	200320380	Constacia de ser regular de la facultad estudiante	07/07/2021 15:25	09/07/2021 15:25	Ingresado	7
281	201603615	Adicion	08/07/2021 14:26	10/07/2021 14:26	Respondido	6
282	201603615	Adicion	12/07/2021 17:35	14/07/2021 17:35	Cerrado	

282	201603615	Adicion	08/07/2021 14:30	10/07/2021 14:30	Cerrado	
283	201603304	Cuarta Oportunidad	08/07/2021 15:46	10/07/2021 15:46	Ingresado	6
284	201603266	Solicitud de cambio de seccion por traslape	08/07/2021 17:34	10/07/2021 17:34	Ingresado	6
285	201502899	Cuarta Oportunidad	09/07/2021 15:44	11/07/2021 15:44	Ingresado	5
286	201502899	Cuarta Oportunidad	09/07/2021 15:46	11/07/2021 15:46	Ingresado	5
287	201703251	Cierre de Pensum	16/07/2021 12:24	18/07/2021 12:24	Cerrado	
287	201703251	Cierre de Pensum	09/07/2021 21:04	11/07/2021 21:04	Cerrado	
288	201610833	Cuarta Oportunidad	12/07/2021 08:11	14/07/2021 08:11	Ingresado	2
289	201904586	Adicion	12/07/2021 08:42	14/07/2021 08:42	Cerrado	
289	201904586	Adicion	12/07/2021 17:25	14/07/2021 17:25	Cerrado	
290	201318371	Cuarta Oportunidad	12/07/2021 09:12	14/07/2021 09:12	Ingresado	2
291	201318371	Cuarta Oportunidad	12/07/2021 09:15	14/07/2021 09:15	Ingresado	2
292	201410797	Adicion	12/07/2021 10:17	14/07/2021 10:17	Respondido	2
293	201410797	Adicion	12/07/2021 17:13	14/07/2021 17:13	Cerrado	
293	201410797	Adicion	12/07/2021 10:19	14/07/2021 10:19	Cerrado	
294	201410797	Adicion	12/07/2021 17:09	14/07/2021 17:09	Cerrado	
294	201410797	Adicion	12/07/2021 10:21	14/07/2021 10:21	Cerrado	
295	201410797	Adicion	12/07/2021 10:22	14/07/2021 10:22	Respondido	2
296	201732130	Adicion	12/07/2021 12:10	14/07/2021 12:10	Cerrado	
296	201732130	Adicion	12/07/2021 16:47	14/07/2021 16:47	Cerrado	

297	201732130	Adicion	12/07/2021 12:16	14/07/2021 12:16	Cerrado	
297	201732130	Adicion	12/07/2021 16:31	14/07/2021 16:31	Cerrado	
298	201732130	Adicion	12/07/2021 16:13	14/07/2021 16:13	Cerrado	
298	201732130	Adicion	12/07/2021 12:20	14/07/2021 12:20	Cerrado	
299	201603260	Cuarta Oportunidad	12/07/2021 12:50	14/07/2021 12:50	Ingresado	2
300	201603260	Cuarta Oportunidad	12/07/2021 12:51	14/07/2021 12:51	Ingresado	2
301	201400444	Cuarta Oportunidad	12/07/2021 14:28	14/07/2021 14:28	Ingresado	2
302	201400444	Cuarta Oportunidad	12/07/2021 14:30	14/07/2021 14:30	Ingresado	2
303	201400444	Cuarta Oportunidad	12/07/2021 14:30	14/07/2021 14:30	Ingresado	2
304	201400444	Cuarta Oportunidad	12/07/2021 14:31	14/07/2021 14:31	Ingresado	2
305	201400444	Cuarta Oportunidad	12/07/2021 14:32	14/07/2021 14:32	Ingresado	2
306	201515423	Cuarta Oportunidad	12/07/2021 17:37	14/07/2021 17:37	Ingresado	2
307	201310737	Cuarta Oportunidad	12/07/2021 19:29	14/07/2021 19:29	Ingresado	2
308	201310737	Cuarta Oportunidad	12/07/2021 19:38	14/07/2021 19:38	Ingresado	2
309	201317835	Cuarta Oportunidad	12/07/2021 22:25	14/07/2021 22:25	Ingresado	2
310	202000342	Adicion	12/07/2021 22:49	14/07/2021 22:49	Cerrado	
310	202000342	Adicion	13/07/2021 18:59	15/07/2021 18:59	Cerrado	
311	201123877	Adicion	13/07/2021 08:39	15/07/2021 08:39	Respondido	1
312	201123877	Adicion	13/07/2021 08:44	15/07/2021 08:44	Ingresado	1
314	200418027	Cuarta Oportunidad	13/07/2021 12:47	15/07/2021 12:47	Ingresado	1

199	201407921	Adición	05/05/2021 14:13	07/05/2021 14:13	Cerrado	
200	201407921	Constancia de ser estudiante regular de la facultad	05/05/2021 15:51	07/05/2021 15:51	Cerrado	
201	201743659	Adición	07/05/2021 16:47	09/05/2021 16:47	Ingresado	68
202	201743659	Adición	07/05/2021 17:00	09/05/2021 17:00	Cerrado	
202	201743659	Adición	13/07/2021 10:53	15/07/2021 10:53	Cerrado	
203	201743659	Adición	13/07/2021 10:42	15/07/2021 10:42	Cerrado	
203	201743659	Adición	07/05/2021 17:08	09/05/2021 17:08	Cerrado	
204	201743659	Adición	13/07/2021 10:31	15/07/2021 10:31	Cerrado	
204	201743659	Adición	07/05/2021 17:14	09/05/2021 17:14	Cerrado	
205	201743659	Adición	07/05/2021 17:20	09/05/2021 17:20	Cerrado	
205	201743659	Adición	13/07/2021 10:23	15/07/2021 10:23	Cerrado	
206	201743659	Adición	13/07/2021 09:56	15/07/2021 09:56	Cerrado	
206	201743659	Adición	07/05/2021 17:28	09/05/2021 17:28	Cerrado	
207	201743659	Adición	07/05/2021 17:35	09/05/2021 17:35	Cerrado	
207	201743659	Adición	13/07/2021 09:47	15/07/2021 09:47	Cerrado	
208	201902699	Adición	07/05/2021 23:53	09/05/2021 23:53	Respondido	68
209	201902699	Adición	13/07/2021 09:37	15/07/2021 09:37	Cerrado	
209	201902699	Adición	07/05/2021 23:53	09/05/2021 23:53	Cerrado	
210	201902699	Adición	13/07/2021 09:30	15/07/2021 09:30	Cerrado	
210	201902699	Adición	07/05/2021 23:59	09/05/2021 23:59	Cerrado	

315	200418027	Cuarta Oportunidad	13/07/2021 12:49	15/07/2021 12:49	Ingresado	1
316	201603382	Cuarta Oportunidad	13/07/2021 14:34	15/07/2021 14:34	Ingresado	1
317	201905831	Solicitud de cambio de seccion por traslape	13/07/2021 17:32	15/07/2021 17:32	Ingresado	1
318	201905831	Solicitud de cambio de seccion por traslape	13/07/2021 17:33	15/07/2021 17:33	Ingresado	1
319	201408213	Cuarta Oportunidad	13/07/2021 19:12	15/07/2021 19:12	Ingresado	1
320	201408213	Cuarta Oportunidad	13/07/2021 19:14	15/07/2021 19:14	Ingresado	1
321	201400752	Cierre de Pensum	13/07/2021 19:26	15/07/2021 19:26	Cerrado	
321	201400752	Cierre de Pensum	16/07/2021 12:14	18/07/2021 12:14	Cerrado	
322	201616794	Cuarta Oportunidad	13/07/2021 20:05	15/07/2021 20:05	Ingresado	1
323	201617168	Cuarta Oportunidad	14/07/2021 08:04	16/07/2021 08:04	Ingresado	0
324	201732130	Adición	14/07/2021 12:02	16/07/2021 12:02	Ingresado	0
325	201732130	Adición	14/07/2021 12:02	16/07/2021 12:02	Ingresado	0
326	201703410	Solicitud de cambio de seccion por traslape	14/07/2021 17:31	16/07/2021 17:31	Ingresado	0
327	201703410	Solicitud de cambio de seccion por traslape	14/07/2021 17:33	16/07/2021 17:33	Ingresado	0
328	201408351	Cuarta Oportunidad	14/07/2021 17:55	16/07/2021 17:55	Ingresado	0
329	201408351	Cuarta Oportunidad	14/07/2021 17:55	16/07/2021 17:55	Ingresado	0
330	201408351	Cuarta Oportunidad	14/07/2021 17:55	16/07/2021 17:55	Ingresado	0
331	201408351	Cuarta Oportunidad	14/07/2021 17:58	16/07/2021 17:58	Ingresado	0
332	201408351	Cuarta Oportunidad	14/07/2021 17:59	16/07/2021 17:59	Ingresado	0
333	201408351	Cuarta Oportunidad	14/07/2021 18:08	16/07/2021 18:08	Ingresado	0

	334	201703425	Cierre de Pensum	15/07/2021 06:40	17/07/2021 06:40	Ingresado	
	335	201703425	Cierre de Pensum	15/07/2021 06:40	17/07/2021 06:40	Ingresado	
	336	201603465	Cierre de Pensum	15/07/2021 06:49	17/07/2021 06:49	Ingresado	
	337	201603615	Adicion	15/07/2021 10:22	17/07/2021 10:22	Ingresado	
	338	201804153	Adicion	15/07/2021 14:45	17/07/2021 14:45	Ingresado	
	339	202105472	Solicitud de cambio de seccion por traslape	15/07/2021 16:04	17/07/2021 16:04	Ingresado	
	340	201804549	Constancia de ser estudiante regular de la facultad	15/07/2021 22:21	17/07/2021 22:21	Ingresado	
	341	201021806	Cuarta Oportunidad	16/07/2021 00:02	18/07/2021 00:02	Ingresado	
	342	201021806	Cuarta Oportunidad	16/07/2021 00:03	18/07/2021 00:03	Ingresado	
	343	201021806	Cuarta Oportunidad	16/07/2021 00:03	18/07/2021 00:03	Ingresado	
	344	201220443	Adicion	16/07/2021 12:00	18/07/2021 12:00	Ingresado	
Luis R. Montes Osorio	61	200618442	Adicion	26/02/2021 12:07	28/02/2021 12:07	Ingresado	138
	79	201713453	Adicion	14/07/2021 11:12	16/07/2021 11:12	Ingresado	0
	128	200618442	Adicion	13/07/2021 22:41	15/07/2021 22:41	Ingresado	1
	194	201703259	Adicion	13/07/2021 22:35	15/07/2021 22:35	Ingresado	1
	255	202007190	Adicion	06/07/2021 13:36	08/07/2021 13:36	Ingresado	8
	296	201732130	Adicion	12/07/2021 16:48	14/07/2021 16:48	Ingresado	2
	297	201732130	Adicion	12/07/2021 16:31	14/07/2021 16:31	Ingresado	2
	310	202000342	Adicion	14/07/2021 11:14	16/07/2021 11:14	Ingresado	0
M.A. Romeo P7rez Morales, Q.B.	256	201904586	Adicion	06/07/2021 10:25	08/07/2021 10:25	Ingresado	8

P.Agr. Ing. Agr. MSc. Dr. C. Tom?s Padilla Cambara	52	201907518	Adicion	11/03/2021 13:29	13/03/2021 13:29	Ingresado	125
	52	201907518	Adicion	26/02/2021 10:31	28/02/2021 10:31	Ingresado	138
	56	201119734	Adicion	14/07/2021 10:53	16/07/2021 10:53	Ingresado	0
	109	201400582	Adicion	13/07/2021 22:46	15/07/2021 22:46	Ingresado	1
	126	200618442	Adicion	13/07/2021 22:42	15/07/2021 22:42	Ingresado	1
	192	200616543	Adicion	13/07/2021 22:36	15/07/2021 22:36	Ingresado	1
	202	201743659	Adicion	13/07/2021 22:32	15/07/2021 22:32	Ingresado	1
	220	201713453	Adicion	13/07/2021 13:55	15/07/2021 13:55	Ingresado	1
	243	201119734	Adicion	13/07/2021 13:46	15/07/2021 13:46	Ingresado	1
	247	200618442	Adicion	12/07/2021 18:10	14/07/2021 18:10	Ingresado	2
	257	202012086	Adicion	06/07/2021 10:11	08/07/2021 10:11	Ingresado	8

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Indicar al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, que la información presentada no contiene lo requerido por

**Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012**  
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

este Órgano de Dirección, por lo que se le instruye para que atienda específicamente lo solicitado.

- b. Requerir al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, que informe a más tardar el 10 de septiembre del presente año, sobre los problemas en la eficiencia del sistema de trazabilidad, ya que se conoce de diferentes deficiencias que el mismo presenta, indicando, además, las medidas correctivas a tomar para que éste funcione eficientemente.
- c. Notifíquese.

**4.2.5 Que el día 09 de agosto de 2021, el Señor Domingo González, Mensajero de esta Facultad, se apersonó a la casa de habitación de la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, para entregar el Punto CUARTO del Acta 20-2021 y el Punto TERCERO del Acta 22-2021; pero ella, por instrucciones de su abogado auxiliante el Licenciado Luis Cruz Trujillo, indica que acorde al proceso, es imprescindible que el juzgado nombre al ministro ejecutor.**

Ciudad de Guatemala, 09 de agosto de 2021.

Señores:  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Previo un cordial saludo, me permito hacer del conocimiento de ustedes que con base a instrucciones del abogado auxiliante Licenciado Luis Cruz Trujillo, acorde al proceso, es imprescindible que el juzgado nombre al ministro ejecutor.



Atentamente. Yasmin Geovanna Silvestre Hernández  
Ingeniera Agrónoma



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**SECRETARÍA ACADEMICA**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**SECRETARÍA ACADEMICA**



Guatemala 28 de julio de 2021

Ingeniera Agrónoma  
Yasmin Geovanna Silvestre Hernández  
Profesora Interina  
Subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas  
Licenciado  
Elvyn Orlando Gómez Morales  
**TESORERO**  
**Facultad de Agronomía**

Recibi: 09/08/2021  
*[Signature]*  
Ing. Agr. Yasmin Silvestre

Estimados señores:

Cordialmente, les transcribo el Punto CUARTO, del Acta 20-2021 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 15 de julio de 2021.

**CUARTO: Reinstalación de la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, Profesora Interina**

El Abogado Luis Fernando Cordón Lucero, Director de Asuntos Jurídicos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presenta nota con referencia DAJ No. 788-2021, de fecha 08 de julio del año 2021, el cual se scanea a continuación:"

---

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007



Guatemala 03 de agosto de 2021

Abogado  
Luis Fernando Cordón Lucero  
**Director de la Dirección**  
**de Asuntos Jurídicos de la Universidad**  
**de San Carlos de Guatemala**

Recibí: 09/08/2021  
*M. Hernández*  
Ing. Agr. Yasmin Silvestre

Estimado Abogado:

Cordialmente, le transcribo el Punto TERCERO, del Acta 22-2021 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 02 de agosto de 2021.

**TERCERO: CASO DE LA REINSTALACIÓN DE LA INGA. AGRA. YASMIN GEOVANNA SILVESTRE HERNÁNDEZ**

El Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico de la Facultad de Agronomía, informa a los miembros de Junta Directiva, sobre lo actuado en el tema de Reinstalación de la Inga. Agra. Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, Profesora Interina, en la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, informando lo siguiente:

- a) Con fecha 08 de julio de 2021, en Oficio de referencia DAJ No. 788-2021 el Abogado Luis Fernando Cordón Lucero, Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, envía a los señores de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el expediente de reinstalación de la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández.

---

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Trasladar la información proporcionada por la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su conocimiento y efectos correspondientes.
- b. Solicitar a la Dirección de Asuntos Jurídicos, puedan realizar las acciones necesarias para que la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández se presente a cumplir con sus atribuciones, ya que este órgano colegiado autorizó y le informó de su reinstalación la cual surtió efecto a partir del 15 de julio de 2021, de lo que la profesional indicada fue notificada, además, para el efecto se le asignó la carga académica que corresponde a este semestre, por lo que a la fecha los estudiantes que deberían estar

recibiendo clases con ella, no lo están haciendo y el pago sin laborar sigue afectando el patrimonio de esta casa de estudios.

- c. Instruir a la Licenciada Carolina Rubio Godoy, Asesora de Decanato, para que le brinde el seguimiento correspondiente al proceso de reinstalación de la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, ante la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- d. Notificar al Licenciado Luis Fernando Córdón Lucero, Director de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Licenciada Carolina Rubio Godoy, Asesora de Decanatura, para su conocimiento y efectos pertinentes.

**4.2.6 Que presenta el octavo informe sobre los trámites de adiciones y correcciones de cursos, realizados con el apoyo de la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, con base al acuerdo establecido en el Punto SEXTO, inciso 6.11 del Acta 01-2021 de Junta Directiva.**

Guatemala, 12 de julio de 2021

Señores  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad San Carlos de Guatemala

Ref-ca-2462021  
FACULTAD DE AGRONOMÍA  
USAC  
**RECORRIDO**  
09 AGO 2021  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
HORA: 12:55 FIRMA: CR

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo hago entrega del octavo informe de los trámites de adiciones y correcciones realizados con apoyo del Señor Secretario Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria y el departamento de informática, con base al acuerdo establecido en el punto sexto inciso 6.11 del acta 01-2021 de Junta Directiva

No.	Apellidos	Nombres	Registro académico	curso problema	tramite	evento	semestre	motivo	dictamen
1	Patzan Zarazúa	Flor de María	201703266	Procesamiento de Productos Pecuarios	Adición	Examen final	Primer semestre 2021	Se encontraba en proceso de carga del curso prerequisite aprobado en Ingeniería	Aprobar adición Procesamiento de Productos Pecuarios primer semestre 2021
2	Hurtarte Cornejo	Heber Omar	200616543	Introducción a la producción bajo condiciones controladas	adicion	Examen final	Segundo semestre 2020	Al estudiante se le aprobó adición del prerequisite botánica y fisiología	Aprobar adición Introducción a la Producción bajo condiciones controladas examen final segundo semestre 2020
3	García Recinos	Jorge Kevin Gerardo	201400403	Aglomerados pastas y papeles	adición	Examen final	Segundo semestre 2019	Al estudiante se le aprobó adición del prerequisite	Aprobar adición Aglomerados pastas y papeles examen final primer semestre 2019
4	García Recinos	Jorge Kevin Gerardo	201400403	Productos de segunda transformación	adicion	Examen final	Primer semestre 2021	Al estudiante se encontraba en proceso de adición del prerequisite	Aprobar adición productos de segunda transformación examen final primer semestre 2021

No.	Apellidos	Nombres	Registro académico	curso problema	tramite	evento	semestre	motivo	dictamen
5	Juárez Sanche z	Teresa Gabriela	201603262	Aglomerados pastas y papeles	adición	Examen final	Segundo semestre 2019	Al estudiante se le aprobó adición del prerrequisito	Aprobar adición Aglomerados pastas y papeles examen final primer semestre 2019
6	Segura Mendez	Nicté Izabhel	201610788	Aglomerados pastas y papeles	adición	Examen final	Segundo semestre 2019	Al estudiante se le aprobó adición del prerrequisito	Aprobar adición Aglomerados pastas y papeles examen final primer semestre 2019
	Segura Mendez	Nicté Izabhel	201610788	Productos de segunda transformación	adición	Examen final	Primer semestre 2021	Al estudiante se encontraba en proceso de adición del prerrequisito	Aprobar adición productos de segunda transformación examen final primer semestre 2021
7	Morales Estrada	Cristopher Alexis Genaro	201713453	Edafología	Adición	Examen final	Primer semestre 2021	El estudiante presentó problemas de asignación conocidos por junta directiva y aprobada la justificación en el punto quinto inciso 5.50 del acta 22-2020	Aprobar adición de edafología I examen final, primer semestre 2021



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA  
CONTROL ACADÉMICO

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Página 2 de 4

8	Morales Estrada	Cristopher Alexis Genaro	201713453	Matemática II	Adición	Examen final	Primer semestre 2021	El estudiante presentó problemas de asignación conocidos por junta directiva y aprobada la justificación en el punto quinto inciso 5.50 del acta 22-2020	Aprobar adición de matemática II, Primer semestre 2021
9	Lazaro Lopez	Dacia Waleska	201905019	Física general	Adición	Examen final	Primer semestre 2021	La estudiante La estudiante equivocó la sección de laboratorio asignada, el curso si se encuentra asignado correctamente	Aprobar adición de física general, primer semestre 2021, examen final
10	Poroj Abac	Bertha Leticia	201119734	Climatología	adición	Examen final	Segundo semestre 2020	La estudiante se encontraba en procesos de adiciones derivados de tramites de equivalencias	Aprobar adición de climatología, Segundo semestre 2020, examen final
11	Poroj Abac	Bertha Leticia	201119734	Edafología I	adición	Examen final	Primer semestre 2021	La estudiante se encontraba en procesos de adiciones derivados de tramites de equivalencias	Aprobar adición de edafología I, primer semestre 2021, examen final
12	Donis Marves	Sarah Daniela	202012086	Climatología	adición	Examen final	Primer semestre 2021	La estudiante se encontraba en proceso de adición del prerrequisito	Aprobar adición de climatología, primer semestre 2021, examen final
13	Giron Rodas	Geraldine Melina	201743659	Conservación de suelo y agua	adición	Examen final	Segundo semestre 2020	La estudiante se encontraba en procesos de adiciones derivados de tramites de equivalencias	Aprobar adición de Conservación de suelo y agua, Segundo semestre 2020, examen final



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA  
CONTROL ACADÉMICO

14	Kim Carrillo	solibi	201804106	Matemática III	Adición	Examen final	primer semestre 2021	La estudiante se asignó en la sección U, sin embargo no se percató que figuraba asignada en otra sección	Aprobar adición de Matemática III, primer semestre 2021, examen final
15	Membrero Caballero	Brany Raschel	202109763	Prácticas generales I	corrección	Examen final	Primer semestre 2021	El catedrático Ing. Fernando Rodríguez solicita corrección de nota de examen final debido a un error en la transcripción del acta	Aprobar corrección de nota, prácticas generales I, examen final, primer semestre 2021

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"



Ing. Agr. Joselyn Barrios Chinchilla  
Jefa de Control Académico  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Vo.Bo. Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria  
Secretario Académico  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**La Junta Directiva, luego de conocer lo presentado por la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, ACUERDA:**

- a. Avalar lo actuado por el Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico y por la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico.

b. Trasladar el presente acuerdo al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, para su inmediata digitalización en el Sistema.

c. Notifíquese.

**4.2.7 Que recibió por parte del Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática y la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, el informe relacionado al ingreso de la nota del curso de Matemática Intermedia II, al Sistema de Control Académico de esta Facultad, del estudiante Luis Vicente Gálvez Solano, registro académico 200517681. Solicitado en Punto QUINTO, inciso 5.4 del Acta 18-2021.**

Guatemala 9 de Agosto de 2021



Handwritten signature and official stamp of the Academic Secretary of the Faculty of Agronomy, Department of Informatics.

Señores,  
Junta Directiva,  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala,  
Presente.

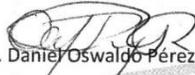
Estimados señores Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias, de acuerdo al punto quinto, inciso 5.4 del Acta 18-2021 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, en donde se me solicita un informe sobre los motivos por los cuales la nota del curso Matemática Intermedia II se ingresó al Sistema de Control Académico de la Facultad de Agronomía, del estudiante al estudiante Luis Vicente Gálvez Solano, registro académico 200517681. Al respecto informo:

1. Según el registro de cursos aprobados del estudiante el curso en mención fue aprobado el 29/06/2008.
2. Oficialmente el actual sistema de información inicio a operar en el primer semestre 2008
3. Dentro del sistema de información se tienen registros que almacenan el detalle de las operaciones realizadas
4. Dentro de una de las Bitácoras de operaciones aparece el siguiente registro:
  - a. Operación 7480
  - b. Fecha 27/10/2008
  - c. Hora 10:24:01 a.m.
  - d. Operario 17203, Veronica Archila
  - e. Observaciones: 200517681, MATEMATICA INTERMEDIA II, 61, FReg.27/10/2008, FApob. 29/06/2008
5. Lo anterior, refleja que el curso Matemática Intermedia II fue agregado al estudiante 200517681 por el operador Verónica Archila, en fecha 27/10/2008 con nota de aprobación de 61 puntos.

Sin otro particular, atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



Ing. Daniel Oswaldo Pérez Ramírez  
Jefe Departamento de Informática



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
DEPARTAMENTO  
DE INFORMÁTICA

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfonos: (502) 2418-8000, Extension: 86027 e-mail: informaticafausac@usac.edu.gt

Guatemala, 10 de agosto de 2021

Señores  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, presento informe solicitado en el punto QUINTO, inciso 5.4 del Acta 18-2021, en donde se lee lo siguiente "Solicitar a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presente un informe sobre la fecha en que fue subido el curso de Matemática Intermedia II al estudiante Luis Vicente Gálvez Solano, registro académico 200517681, así como las fechas en que el estudiante aprobó los prerrequisitos del curso de Matemática Intermedia II y otros aspectos que considere importantes para conocer mejor la situación planteada."

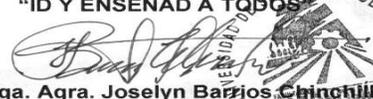
- El estudiante Gálvez Solano presenta nota a esta unidad el 26 de enero de 2021, indicando que en la Facultad de Ingeniería no figuraba aprobado el curso de **matemática intermedia II**, y en el sistema de la Facultad de Agronomía si aparece el curso como aprobado.
- Realizando la consulta al sistema de informática de FAUSAC se evidencian las siguientes fechas de aprobación:

Curso	Fecha aprobación	de	Requisito	Fecha aprobación del prerrequisito
Matemática intermedia I	30/07/2010		Matemática Básica II	30/05/2008
Matemática intermedia II	29/06/2008		Matemática intermedia I	30/07/2010
Matemática intermedia III	28/12/2012		Matemática intermedia II	29/06/2008

- Derivado de lo anterior se realizó la búsqueda del acta física de ingeniería la cual no se encuentra en esta unidad, razón por la cual se solicitó a ingeniería un informe de los cursos asignados por el estudiante Gálvez Solano, en donde se puede evidenciar que nunca se asignó el curso de **Matemática intermedia II** en la Facultad de Ingeniería, para lo cual adjunto oficio de referencia REF.CA.0.28/2021 de fecha 26 de abril del 2021 enviado por la Inga. Lidia Jácome (Jefa de Control Académico, Facultad de Ingeniería) y el Ing. Hugo Rivera (Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería)

Esperando que la información sea de utilidad para los fines propuestos, me despido,

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"  
  
Inga. Agr. Josselyn Barrios Chinchilla  
Jefa de Control Académico  
Facultad de Agronomía

FACULTAD DE AGRONOMÍA  
USAC  
**RECIBIDO**  
10 AGO 2021  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
HORA: 13:00 FIRMA: CR

Página 1 de 1

Anexo: oficio REF.CA.0.28/2021  
listado de cursos aprobados (15 folios)

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

### La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Citar en audiencia al estudiante Luis Vicente Gálvez Solano, registro académico 200517681, para que explique de qué manera aprobó el curso de Matemática Intermedia II en la Facultad de Ingeniería, al seno de este Órgano Colegiado, el día 16 de septiembre de 2021, a las 16:00 horas a través del siguiente enlace <https://meet.google.com/axo-cdzj-exr>.
- Notificar el presente acuerdo al estudiante Luis Vicente Gálvez Solano, registro académico 200517681, para su conocimiento.
- Notifíquese.

**4.2.8 Que recibió el Oficio de Referencia TESO-152-2021, del Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, donde informa que la programación de las plazas de Profesores Interinos, Auxiliares de Cátedra I y II para el segundo semestre del presente año, se solicitarán en la modificación del mes de octubre, debido a que la correspondiente al mes de agosto ya fue aprobada, y que en el mes de septiembre no habrá modificación.**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA

FACULTAD DE AGRONOMÍA



TESORERÍA

13 de Agosto 2021

REF. TESO-152-2021

Ingeniero Agrónomo  
Walter Arnoldo Reyes Sanabria  
Secretario Académico  
Facultad de Agronomía



**Estimado Ingeniero Walter Reyes:**

Por este medio le informo que recibí, el día de hoy, copia de oficio sin Referencia de fecha 12 de agosto, en el cual solicita programar número de plazas de Auxiliares de Cátedra I y II y Profesores Interinos de las diferentes subáreas de la Facultad, para el segundo semestre del presente año. Los números de plazas solicitadas, de acuerdo a la copia del oficio recibido, son para:

Ingenieros Agrónomos:  
Camilo José Wolford Ramírez  
Julio Ernesto Berdúo Sandoval  
Byron Manuel Zúñiga Castillo  
Eduardo Javier Moreira Arana  
Estudiantes:  
Lourdes María Asturias Palencia  
José Franz Fuentes Zanotti  
Mario Enrique Camposeco Montejo  
Víctor Roberto Hernández Gil  
Heliberto Josué Méndez Girón

Y con mucho gusto se crearán las plazas solicitadas, en la Modificación del mes de Octubre, debido a que la correspondiente al mes de agosto, ya fue aprobada y en el mes de Septiembre, por la elaboración de la Apertura de Presupuesto para el próximo año, no habrá modificación.

Agradeciendo su fina atención al presente, me suscribo;

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Elvyn Orlando Gómez Morales  
Tesorero III Fausac.



FACULTAD DE AGRONOMÍA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, EDIFICIO T-9, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA, GUATEMALA, 0.1012.  
APARTADO POSTAL 1545. TEL/FAX.: (502) 476-716, (502) 476-9770; PBX.: (502) 476-0790/4 EXT.: 460.  
E-MAIL: usacagro@usac. Edu.gt. <http://www.usac.edu.gt/facultades/Agronomia.htm>.

### La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Agradecer la información presentada por el Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero de la Facultad de Agronomía, referente a la ampliación de las plazas de profesores interinos y Auxiliares de Cátedra I y II para el segundo semestre de 2021.

**Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012**  
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

- b. Informar a los profesionales Ingeniero Agrónomo Camilo José Wolford Ramírez, Ingeniero Agrónomo Julio Ernesto Berdúo Sandoval; Ingeniero Agrónomo Byron Zúñiga Castillo, Ingeniero Agrónomo Eduardo Javier Moreira Arana; y a los Auxiliares de Cátedra: Lourdes María Asturias Palencia, José Franz Fuentes Zanotti; Mario Enrique Camposeco Montejo; Víctor Roberto Hernández Gil; Heliberto Josué Méndez Girón, que de acuerdo a lo informado por el Departamento de Tesorería, sus contratos se estarán elaborando a partir del mes de octubre.
- c. Notifíquese.

**4.2.9 Que no se recibieron expedientes de interesados en participar en la elección estudiantil para conformar los Jurados de Concursos de Oposición de las Áreas de Ciencias, Tecnológica e Integrada.**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**

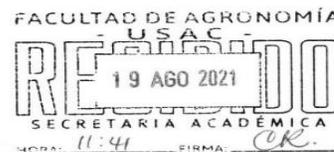
*Hereditada Internacionalmente*



Guatemala 19 de Agosto de 2021

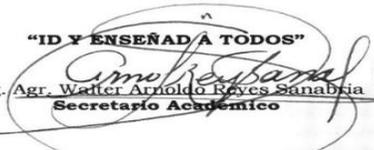
Señores  
Junta Directiva  
**Facultad de Agronomía**

Estimados señores:



Con base al Punto SEPTIMO, del Acta 19-2021 de sesión celebrada el 08 de julio de 2021, en la que la Junta Directiva, de la Facultad de Agronomía, aprobó la Convocatoria a Elección de miembros estudiantiles para conformar los Jurados de Concursos de Oposición de las Areas de Ciencias, Tecnológica e Integrada, de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala; al respecto les informo que hasta el día 06 de agosto de 2021, la Secretaria de Junta Directiva, no recibió ningún expediente de estudiantes, interesados en participar.

Sin otro particular, me despido de ustedes, atentamente,

**"ID Y ENSEÑAR A TODOS"**  
  
Ing. Agr. **Walter Arnaldo Reyes Sanabria**  
**Secretario Académico**



WARS/Estela X.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9322, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006

**La Junta Directiva, considerando las condiciones epidemiológicas que se viven en el país por la pandemia provocada por el covid-19, al respecto ACUERDA:**

- a. Declarar desierto el proceso de elección estudiantil para conformar los Jurados de Concursos de Oposición de las Áreas de Ciencias, Tecnológica e Integrada.
- b. Requerir al Secretario Académico, presente una nueva propuesta de convocatoria en una próxima reunión ordinaria de este órgano colegiado.

**4.3 El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I, informa lo siguiente:**

**4.3.1 Que en reunión de la Unidad de Coordinación Académica –UCA- del 12 de agosto del presente año, se sometió para su Análisis la eliminación del curso de Antropología Agraria como prerrequisito del curso de Legislación en Recursos Naturales y Ambiente.**

Guatemala 18 de agosto del 2021

Honorables Miembros  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Presente

Señores miembros:

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias. De manera atenta, informo a ustedes con relación al Punto OCTAVO, inciso 8.1 del Acta 19-2021 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 08 de julio de 2021. En el cual en Puntos Varios, la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II de Junta Directiva, solicita eliminar el curso de Antropología Agraria como prerrequisito del curso de Legislación en Recursos Naturales Renovables y Ambiente; y la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Agronomía acuerda trasladar la solicitud planteada a la Unidad de Coordinación Académica, para que presente una propuesta de solución a este Órgano de Dirección a más tardar el 14 de agosto de 2021.

En este sentido la Unidad de Coordinación Académica de la Facultad de Agronomía, recomienda a la Honorable Junta Directiva, que no se modifiquen los prerrequisitos establecidos para dicho curso, y conociendo la problemática planteada propone que el curso de Antropología Agraria para la carrera de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables sea trasladado en la red curricular al sexto semestre en lugar de un curso electivo que se encuentra en dicho semestre; trasladando el curso electivo para el octavo semestre, lo cual no altera el número de créditos para el semestre.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo

Deferentemente,



Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona  
Coordinador de UPDEA

cc. Archivo

### **La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Trasladar el curso de Antropología Agraria para el Bloque correspondiente al Sexto Semestre, en el Pensum de la carrera de Recursos Naturales Renovables, en sustitución de un curso electivo que se encuentra previsto en el Bloque indicado; trasladando éste último al Octavo Semestre para no alterar el número de créditos por semestre.
- b. Trasladar el presente acuerdo a las coordinaciones de Áreas, Subáreas y UPDEA, así como a la Unidad de Control Académico y Departamento de Informática, para su conocimiento y efectos correspondientes.

c. Requerir al Departamento de Informática que traslade el presente acuerdo, a los correos electrónicos de los estudiantes de esta Unidad Académica.

d. Notifíquese.

**4.3.2 Que en reunión de la Unidad de Coordinación Académica –UCA- del 12 de agosto del presente año, se sometió para su Análisis la realización de cambios en el pensum de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.**

Guatemala 18 de agosto del 2021

Honorables Miembros  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Presente

Señores miembros:

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias. De manera atenta, informo a ustedes que la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico de Agronomía, recibió nota con referencia C.C.F.A. 12-2021 de la Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, respecto a cambios en el pensum de la dicha carrera, la cual fue trasladada a la Unidad de Coordinación Académica para su análisis. En este sentido la Unidad de Coordinación Académica de la Facultad de Agronomía, luego de realizar el análisis respectivo, recomienda a la Honorable Junta Directiva, lo siguiente:

- 1) En el caso del curso de Microbiología Agrícola, código 7404, se cambie por el curso de Microbiología, código 440, que se imparte en la Facultad de Ingeniería. Por lo que deberá de ser cursado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- 2) En el caso del curso de Tecnología de los Alimentos, código 5406, asignado a la Facultad de Agronomía, pero impartido en la Facultad de Ingeniería, con el código 472, aparezca oficialmente asignado a esa unidad académica
- 3) En el caso de los módulos prácticos de (i) Procesamiento Primario de Productos Agrícolas, (ii) Buenas Prácticas de Manufactura en Plantas Procesadoras de Alimentos, (iii) Madera, (iv) Derivados de la Leche, (v) Ciencia y Tecnología de la Carne y (vi) Procesamiento Artesanal de Frutas y Hortalizas; se asigne dos créditos a cada uno de ellos.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo

Deferentemente,



Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona  
Coordinador de UPDEA

cc. Archivo

Dr. Marvin Salguero  
Director UPDEA  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

El motivo de la presente es solicitar sus buenos oficios para gestionar las modificaciones siguientes en el pensum de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales. **PRIMERO:** Que el curso de Microbiología Agrícola, código 7404, se cambie por el curso de Microbiología, código 440, que se imparte en la Facultad de Ingeniería. Este último contempla Microbiología de los Alimentos que se ajusta mejor a los requerimientos de formación profesional de los estudiantes de dicha carrera. De hecho, Junta Directiva ha autorizado la asignación y la equivalencia de los cursos en mención en varias ocasiones como aparece en las actas 04-2020, Punto 6.4; 14-2020, Punto 6.31; 22-2020, Punto 5.3 y 18-2021 Punto 5.1. En tal sentido considero pertinente oficializar el cambio. **SEGUNDO:** Que el curso de Tecnología de los Alimentos, código 5406, asignado a la Facultad de Agronomía, pero impartido en la Facultad de Ingeniería, con el código 472, aparezca oficialmente asignado a esa unidad académica. **TERCERO:** Que se asigne dos créditos a cada uno de los seis módulos que anteriormente comprendían las Prácticas Básica, Intermedia y Avanzada impartidas en la ENCA con un año de duración cada práctica y sin créditos. Estas prácticas fueron absorbidas por esta casa de estudios al retirarse la ENCA del convenio que implementó la carrera. En la Facultad a las actividades académicas prácticas se les asigna 1 crédito, cuando tienen una duración de dos horas/semana y 2 créditos con una duración mayor. Por lo tanto, considero que se debe reparar la anomalía que presentan estos módulos al asignársele cero créditos, con el fin de que todos los estudiantes sean considerados en igualdad de condiciones académicas. Los módulos en cuestión son (i) Procesamiento Primario de Productos Agrícolas, (ii) Buenas Prácticas de Manufactura en Plantas Procesadoras de Alimentos, (iii) Madera, (iv) Derivados de la Leche, (v) Ciencia y Tecnología de la Carne y (vi) Procesamiento Artesanal de Frutas y Hortalizas.

Atentamente,



Dra. Gracelda Lily Gutiérrez Álvarez  
Coordinadora Carrera de Ingeniería en  
Industrias Agropecuarias y Forestales  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Anexo: Programas de las asignaturas

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
EDIFICIO T-9, TERCER NIVEL, OFICINA C-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA  
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

### La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Autorizar que el curso de Microbiología Agrícola, Código 7404 de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, se sustituya por el Curso de Microbiología, Código 440 que se imparte en la Facultad de Ingeniería.

- b. Solicitar a la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería, su anuencia para que los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, puedan cursar en forma definitiva la materia de Microbiología, Código 440, a partir del primer semestre de 2022.
- c. Trasladar el presente acuerdo al Ingeniero Hugo Rivera, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, con el ruego someta a consideración de la Honorable Junta Directiva de esa Facultad, lo planteado por este Órgano Colegiado.
- d. Aprobar la asignación de 2 créditos para cada uno de los Módulos prácticos que se detallan a continuación:
  - ✓ Procesamiento primario de productos agrícolas
  - ✓ Buenas prácticas de manufactura en plantas procesadoras de alimentos
  - ✓ Maderas
  - ✓ Derivados de la leche
  - ✓ Ciencia y tecnología de la carne
  - ✓ Procesamiento artesanal de frutas y hortalizas
- e. Notificar el presente acuerdo a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico; Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática; Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Coordinador de UPDEA; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales; y al Doctor Tomás Antonio Padilla Cámara, Coordinador del Área Tecnológica.

**4.3.3 Que en reunión de la Unidad de Coordinación Académica –UCA- del 12 de agosto del presente año, se sometió a consideración la realización de cambios al Curso de Protección Forestal**

UPDEA Ref 103-2021

Guatemala 18 de agosto del 2021

Honorables Miembros  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Presente

Señores miembros:

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias. De manera atenta, informo a ustedes que la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico de Agronomía, recibió nota con referencia C.C.F.A. 10-2021 de la Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, respecto a cambios en el curso de Protección Forestal, la cual fue trasladada a la Unidad de Coordinación Académica para su análisis. En este sentido la Unidad de Coordinación Académica de la Facultad de Agronomía, luego de realizar el análisis respectivo, recomienda a la Honorable Junta Directiva, lo siguiente:

- 1) No dividir el curso de Protección Forestal en dos asignaturas, porque aumenta el número de cursos obligatorios dentro de la carrera en detrimento de otros cursos y actividades a las que el estudiante tiene opción.
- 2) No modificar los prerrequisitos del curso de Protección Forestal; esto debido a que el curso de Silvicultura es de séptimo semestre y tiene como prerrequisito el curso de Ecología Vegetal y de Mediciones Forestales que son del sexto semestre, mientras que el curso de Protección Forestal es de quinto semestre, por lo que en la red curricular actual no es factible tener el prerrequisito mencionado
- 3) No diseñar un curso específico para la carrera de Ingeniero en Gestión Ambiental Local

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo

Deferentemente,



Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona  
Coordinador de UPDEA

cc. Archivo

Doctor  
Marvin Salguero  
Director UPDEA  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

El motivo de la presente es solicitar sus buenos oficios para presentar, discutir y analizar en la Unidad de Coordinación Académica -UCA- la pertinencia de las modificaciones siguientes al curso de Protección Forestal que actualmente se imparte en colaboración con la Subárea de Protección de Plantas. **PRIMERO:** Dividir el curso en dos asignaturas con los temas específicos de (i) manejo del fuego en ecosistemas forestales y (ii) manejo de plagas y enfermedades forestales. Actualmente, el hecho de ser un curso compartido no permite abordar, por limitaciones de tiempo, adecuadamente ambas temáticas. Considero que la conservación y manejo de bosques y plantaciones forestales debe ser un tema prioritario para el país. En la temporada 2000-2021, por ejemplo, CONRED reportó 716 incendios forestales que afectaron 30,793 hectáreas con efectos directos sobre vidas humanas, fauna, flora, aire, agua y suelo. Me parece imprescindible tomar acciones desde la academia para disminuir la incidencia de incendios forestales y los daños que provocan en cada temporada. Ello inicia con formar concienzudamente a los estudiantes en el tema de protección contra incendios forestales. **SEGUNDO:** Derivado de lo anterior se requiere que los estudiantes tengan un mejor perfil al momento de tomar el curso. Por lo tanto, se hace necesario incluir en los prerrequisitos la asignatura de Silvicultura. **TERCERO:** En vista de que estudiantes de la carrera de Gestión Ambiental Local también toman el curso de Protección Forestal, se ofrece diseñar un curso específico para esa carrera, por parte de la Subárea que coordino, con aspectos que aborden la gestión del patrimonio natural para evitar su degradación y aumentar su valor para el municipio. Considero que las medidas antes enunciadas contribuirán, en buena parte, a evitar el grado de repetencia que se da en este curso y que obliga a ofrecerlo en ambos semestres. Finalmente, en mi opinión, con la oferta de un curso especializado para cada carrera se mejorará sustancialmente el perfil de egreso de los estudiantes.

Agradeciendo la atención a la presente, me despido. Atentamente,



Dra. Gncelda Lily Gutiérrez Álvarez  
Coordinadora Subárea de  
Ciencias Forestales y Ambientales  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Anexo: Oficio Dr. Méndez, programas de las asignaturas

### La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

a. Avalar la recomendación de la Unidad de Coordinación Académica –UCA-, respecto a lo siguiente:

- ✓ No dividir el curso de Protección Forestal en dos asignaturas.
- ✓ No modificar los prerrequisitos del curso de Protección Forestal y

- ✓ No diseñar un curso específico en el tema de Protección Forestal para la Carrera de Ingeniero en Gestión Ambiental Local.
  
  - b. Agradecer al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Coordinador de UPDEA, por la información compartida.
  - c. Notificar el presente acuerdo al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez y Coordinadora de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales para su conocimiento.
- 4.3.4 Que en reunión de la Unidad de Coordinación Académica –UCA- del 12 de agosto del presente año, se sometió para su aprobación los Problemas Especiales, propuestos para el segundo semestre de 2021**

UPDEA Ref 104-2021

Guatemala 18 de agosto del 2021

Honorables Miembros  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Presente

Señores miembros:

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias. De manera atenta, informo a ustedes que la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico de Agronomía, recibió nota con referencia AC.037.202, en lo referente a la impartición de dos problemas especiales, los cuales pueden ser impartidos en este segundo semestre del año 2021. Los dos problemas especiales cubren las carreras de Sistemas de producción Agrícola y la Carrera de Recursos Naturales Renovables. Los problemas especiales propuestos son:

- a. Modelo de entorno web para el fortalecimiento de productos agrícolas y ambientales en la creación de Pymes
- b. La aplicación de las tecnologías digitales en la agricultura y conservación del ambiente en las zonas rurales

En este sentido la Unidad de Coordinación Académica de la Facultad de Agronomía, luego de realizar el análisis respectivo, recomienda a la Honorable Junta Directiva, lo siguiente:

1. Aprobar los problemas especiales de Modelo de entorno web para el fortalecimiento de productos agrícolas y ambientales en la creación de Pymes; y, La aplicación de las tecnologías digitales en la agricultura y conservación del ambiente en las zonas rurales
2. Aprobar la impartición de los problemas especiales para el primer semestre del año 2022

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo

Deferentemente,



Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona  
Coordinador de UPDEA

cc. Archivo

Ref.AC.037.2021

Guatemala, 23 de julio de 2021

Doctor  
Marvin Salguero  
Coordinador  
Unidad de Planificación y Desarrollo  
Educativo de Agronomía –UPDEA-  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Doctor Salguero:

Por medio de la presente le envié la propuesta de la Subárea de Administración y comercialización en lo referente a la impartición de dos problemas especiales, los cuales pueden ser impartidos en este segundo semestre del año 2021. Los dos problemas especiales cubren las carreras de Sistemas de producción Agrícola y la Carrera de Recursos Naturales Renovables. Para lo cual anexo los programas correspondientes. El profesor que está en disposición de impartirlos es el Ing. Byron Zúñiga. Los problemas especiales propuestos son:

- Modelo de entorno web para el fortalecimiento de productos agrícolas y ambientales en la creación de Pymes
- La aplicación de las tecnologías digitales en la agricultura y conservación del ambiente en las zonas rurales

Sin otro particular, suscribo la presente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Virgilio Cesar Godínez Godínez  
Coordinador, Sub área de  
Administración y Comercialización  
Facultad de Agronomía/USAC



Cc. Archivo  
VCGG/dao

### La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

a. Avalar la impartición de los siguientes Problemas Especiales, para ser impartidos durante el Primer Semestre de 2022.

- ✓ Modelo de entorno web para el fortalecimiento de productos agrícolas y ambientales en la creación de Pymes.

- ✓ La aplicación de las tecnologías digitales en la agricultura y conservación del ambiente en las zonas rurales.
  
  - b. Trasladar el presente acuerdo a la Coordinación de la Subárea de Administración y Comercialización, para que se incluya la impartición de los Problemas Especiales anteriormente indicados, en el anteproyecto de carga académica para Primer Semestre de 2022.
  
  - c. Notificar de lo acordado por este Órgano de Dirección al Ingeniero Agrónomo Virgilio César Godínez Godínez, Coordinador de la Subárea de Administración y Comercialización, para su conocimiento y efectos correspondientes.
- 4.3.5 Que en reunión de la Unidad de Coordinación Académica –UCA- del 12 de agosto del presente año, se sometió para su análisis, el momento oportuno para la implementación de los Créditos CLAR ya aprobados por este Órgano Colegiado**

Guatemala 18 de agosto del 2021

Honorables Miembros  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Presente

Señores miembros:

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias. De manera atenta, informo a ustedes con referencia al Punto CUARTO, inciso 4.4.3. del Acta 17-2021 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 27 de mayo de 2021; donde la Honorable Junta Directiva acuerda: Aprobar la implementación del Crédito Latinoamericano de Referencia -CLAR- para las Carreras de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola e Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala; y Trasladar a la Unidad de Coordinación Académica, para que presenten una propuesta de implementación.

En este sentido la Unidad de Coordinación Académica de la Facultad de Agronomía, luego de realizar el análisis respectivo, recomienda a la Honorable Junta Directiva, lo siguiente:

1. Implementar el sistema de Crédito Latinoamericano de Referencia -CLAR-, a partir del primer semestre del 2022 para los cursos del primer bloque para las carreras de SPA y RNR, y seguir implementando en los semestres sucesivos.
2. Adecuar los programas de cursos con la información de créditos CLAR correspondiente

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo

Deferentemente,



Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona  
Coordinador de UPDEA

cc. Archivo

### **La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Implementar el Sistema de Crédito Latinoamericano de Referencia -CLAR-, a partir del primer semestre 2022, para los cursos de las Carreras de Sistemas de Producción Agrícola y Recursos Naturales Renovables, los que se continuarán implementando en los semestres sucesivos en forma escalonada.
- b. Informar a los profesores de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que en los programas de los cursos que imparten

se incluyan los créditos CLAR, acorde a lo establecido en el inciso “a” del presente acuerdo.

- c. Solicitar al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Coordinador de UPDEA, que traslade a los profesores de la Facultad de Agronomía la Política de Créditos CLAR aprobada por este Órgano de Dirección para las Carreras de Sistemas de Producción Agrícola y Recursos Naturales Renovables.
- d. Notificar el presente acuerdo a las Coordinaciones de Áreas, Subáreas, UPDEA, Unidad de Control Académico y Departamento de Informática, para su conocimiento y efectos pertinentes.

## **QUINTO: Audiencias**

### **5.1 Audiencia al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado y a los profesores Doctor Ovidio Aníbal Sacbajá Galindo, Doctor Ezequiel Abraham López Bautista, Doctor Guillermo Santos Mansilla, Maestro Hugo Antonio Tobías, Doctor José Vicente Martínez Arévalo, Maestro Marino Barrientos García y Doctor Iván Dimitri Santos Castillo (Según Punto QUINTO, Inciso 5.27 del Acta 21-2021) a las 16:00 horas.**

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I de Junta Directiva y Decano en Funciones le dio la bienvenida a los siguientes profesionales: Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado y a los profesores, Doctor Guillermo Santos Mansilla, Maestro Hugo Antonio Tobías y Doctor José Vicente Martínez Arévalo, indicándoles que se les citó en audiencia de acuerdo al Punto QUINTO, Inciso 5.27 del Acta 21-2021, con la finalidad de tratar la asignación de carga académica de asesores titulares y asesores adjuntos, para la Maestría de Ciencias Sostenibles de Suelo y Agua.

Previo a otorgarles el uso de la palabra, les informó que Junta Directiva está comprometida con impulsar el tema de Maestrías, Diplomados, Doctorados y todas aquellas actividades propias de la Escuela de Estudios de Postgrado, sin embargo, para el tema de asesoría de investigaciones los criterios de carga académica son claros en el sentido que se aprueba en un semestre para otorgar esa carga en el semestre siguiente, a pesar de que de forma lógica este criterio no sea compatible

derivado que el profesor se vincula con el estudiante con antelación, tanto en pregrado como a nivel de postgrado, por lo que en este caso, Junta Directiva hará los esfuerzos para que ustedes tengan la carga académica en el tiempo apropiado, ya que otorgar carga académica a mediados de semestre provoca un desfase en toda la carga académica, lo que implica realizar nuevas contrataciones y esto genera dificultades financieras, especialmente en cuanto a generar la disponibilidad presupuestaria.

Por lo que considerando todo lo anterior, Junta Directiva ya aprobó la carga académica para asesoría de estudiantes de la Maestría de Ciencias Sostenibles de Suelo y Agua, de acuerdo al requerimiento del Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, el cual se otorgará en los siguientes dos semestres correspondientes al año 2022, y para evitar malos entendidos, Junta Directiva decidió citarlos en audiencias para informarles cómo se desarrollará el tema.

Por lo que les dio el uso de la palabra para que se expresaran sobre el tema en cuestión,

El Doctor José Vicente Martínez Arévalo, indicó lo siguiente: “Agradezco el espacio que este Órgano Colegiado nos brinda para poder referirnos al tema, ya que los postgrados se deben de convertir en un brazo de la investigación, y en este caso es comprensible la situación planteada por el Doctor Marvin Salguero, y al sentirnos apoyados por las autoridades en cuanto a otorgar el tiempo para las asesorías en temas de investigación a nivel de postgrado es ganancia para los profesores, en ese sentido nos ha tocado a todos empezar a brindar asesorías, por ejemplo a estudiantes de licenciatura; por lo tanto es importante que esta carga académica se nos reconozca a partir del próximo semestre, es oportuno reconocer la gestión de la Escuela de Estudios de Postgrado y por la Junta Directiva, por lo que agradezco a esa Escuela por permitirme participar como asesor de investigación, ya que nos permite profundizar en el tema académico que nos gusta; por lo que espera que el próximo semestre se formalice la carga académica para ese efecto.”

Posteriormente se le concedió la palabra al Ingeniero Agrónomo Hugo Antonio Tobías Vásquez, Coordinador de la Maestría de Ciencias Sostenibles de Suelo y Agua, quien indicó lo siguiente: “Agradezco el espacio que Junta Directiva nos brinda y aprovecho para informar que hemos tenido diferentes problemas administrativos en esa Maestría. Pero agradezco el apoyo que Junta Directiva está

brindando en relación a otorgar carga académica para asesorar los temas de investigación, en este caso la Maestría tiene una particularidad en cuanto a que la formulación del protocolo de investigación se inicia desde el primer trimestre, por lo que la asesoría ya dio inicio desde el mes de febrero, es decir, que desde el mes de marzo los estudiantes se encuentran trabajando arduamente en su investigación, esperando que la defensa de protocolos se realice en los próximos días. Además, quiero informarles que se logró el apoyo para que la Agencia de CRS otorgue becas de investigación para siete estudiantes de esta Maestría, por un estipendio de \$3,000.00 para cada uno de ellos, el cual se entregará el próximo mes, también quiero agradecer a los profesores que han apoyado a los estudiantes en su trabajo de investigación el cual defenderán el próximo mes. Reitero el agradecimiento por el respaldo que la Junta Directiva nos está brindando en este proceso.”

Luego, el Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, indicó lo siguiente: “Agradezco a Junta Directiva por el apoyo que se está brindando en cuanto a proporcionar carga académica para asesorar investigaciones en la Escuela de Estudios de Postgrado, ya que, a pesar de tener estudiantes oficialmente asignados, adicionalmente es necesario apoyar de forma extraoficial a otros estudiantes que lo requieren, lo que fortalece la investigación en nuestra facultad y es interesante ver que se está logrando tener financiamiento, lo que consolida aún más el proceso. Por lo que se espera, más adelante, contar con publicaciones de las investigaciones que se están realizando. Esperando que, a futuro, a partir de éstas, se puedan abordar investigaciones mucho más amplias, por lo que considero que estamos avanzando de forma adecuada para los próximos retos que vienen para la Facultad.”

El Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, luego de saludar a Junta Directiva, indicó que: “ahora me queda más claro el panorama, los criterios y decisiones a futuro. Esto me permite que pueda hablar con los coordinadores de las diferentes maestrías para planificar con anticipación con los posibles profesores que realicen asesorías en investigaciones. Como Postgrado quisiéramos contar con un grupo de asesores de planta, ya que la facultad cuenta con un alto porcentaje de profesores con doctorado y maestría, que de alguna manera a través de UCA puedan hacer las solicitudes del caso, de manera que le sirva a la Facultad para visualizar en el futuro ese apoyo que nos están dando. En este momento se está dando un paso positivo ya que Junta Directiva está tomando de una manera formal

la asignación de carga académica para atender las asesorías de investigación, máximo que se nos ha convocado en audiencia para abordar el tema, por lo que se estrechan los lazos de información, con lo que se evita la desinformación, por lo que les agradezco el apoyo que le están brindando a la Escuela de Estudios de Postgrado”.

Finalmente, el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, en la calidad con la que actúa, les agradeció por su participación y afirmó que la carga académica tratada se les otorgará a partir del primer semestre de 2022.

**La Junta Directiva, después de escuchar en audiencia a los profesionales antes mencionados, ACUERDA:**

- a. Agradecer la participación al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado y a los profesores: Doctor Guillermo Santos Mansilla, Maestro Hugo Antonio Tobías y Doctor José Vicente Martínez Arévalo.
- b. Notifíquese al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, Doctor Guillermo Santos Mansilla, Maestro Hugo Antonio Tobías y Doctor José Vicente Martínez Arévalo.

**5.2 Audiencia al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado (Según Punto SEXTO, Inciso 6.3 del Acta 23-2021) a las 17:00 horas.**

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I y Decano en Funciones, le da la bienvenida al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, informándole que fue citado con la finalidad que exponga de manera amplia la información vertida en la nota enviada a este Órgano de Dirección sobre el actuar del Ingeniero Agrónomo Silvel Americano Elías Gramajo.

El Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de la Subárea de EPS, luego de saludar a los miembros de Junta Directiva indicó lo siguiente: “Agradezco el espacio que me brinda Junta Directiva, para referirme al tema del que inicialmente haré una retórica de la problemática general del EPS, ya que ésta problemática tiene más de cuarenta años de existir, en donde se ha dado un

acuerdo tácito entre profesores en cuanto a que -yo coordino hoy y te dejo pasar todo lo que querrás y después cuando coordines vos, no me vayas a estar molestando-.

Yo ingresé al EPS hace 27 años como profesor interino, y previo a eso quiero informar que cuando hicimos la práctica grupal que se hacía antes en la Facultad sufrimos mucho porque en esa época no se tenía equipo de cómputo y el profesor supervisor nos perdió el trabajo tres veces y la excusa que me dio otro compañero era que él era alcohólico y que los había perdido, esto nos da una idea como ha sido el EPS. En aquellos años no había muchos recursos como ahora, y los vehículos eran para distancias cortas, a mí me fue asignado un Jeep Suzuki en mal estado con el cual me tocaba supervisar a estudiantes en el Departamento de Petén y se me indicó que para esos viajes no había vehículos, por lo que me transportaba en bus. Sin embargo, en una de las ocasiones me extrañé al ver un vehículo de la Facultad, parqueado en Santa Elena, en la sede de CARE, e hice la consulta y me indicaron que era un profesor de la Facultad que había llegado a dar unas charlas a título particular, eso fue como en el año 95 o 96, y quien estaba allí era el Ingeniero Agrónomo Silvel Americano Elías Gramajo, con carro de la Facultad, con viáticos de la Facultad haciendo trabajos particulares, lógicamente y como comprenderán, uno de profesor interino se molesta, por lo que le expresé al Ingeniero Silvel Elías, que no era justo que yo llegara hasta allá en bus y vos con recursos de la Facultad haciendo trabajos particulares.

Más adelante quiero comentarles que con éste profesor, siendo yo Secretario Académico, tuvimos otro problema ya que era él coordinador de la terna de evaluación de Auxiliares de Cátedra para la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural y se fue a una actividad a El Salvador, dejando tirada la terna, y el Licenciado Pedro Paredes quien era el Coordinador de dicha Subárea, hizo la denuncia ante la Secretaría Académica de que no se hizo el evento porque el coordinador de la terna no se encontraba. Yo informé eso al Decano que era el Doctor Ariel Ortiz, quien le hizo un llamado de atención por escrito, entonces todo eso fue acumulando cierto resentimiento de esta persona hacia mí.

Lógicamente, en el año 2011 cuando el Doctor Lauriano Figueroa, llegó a la Decanatura, yo ocupé el cargo de Coordinador de la Subárea de EPS, y me di cuenta de otros detalles, ya que se le colocó el sistema de GPS a los vehículos, por protección y por control y logramos detectar a un profesor que cobró los viáticos de

dos días y el vehículo no se movió del garaje de su casa, pero este era otro profesor, pero menciono este tipo de anomalías que se daban y quedaban impunes entre los profesores del EPS. En ese tiempo varias veces lo llamé a la reflexión por denuncias de los estudiantes que se hacían de forma verbal, lamentablemente nunca se hizo por escrito estas situaciones irregulares que se tenían con el profesor Silvel Elías.

Después, en el año 2015, a él se le nombra coordinador del Área Integrada, y varias veces vine a este Órgano de Dirección a informar que pedía la intervención del Decano y Secretario Académico de ese momento, hablo de Ingeniero Mario Godínez e Ingeniero Juan Herrera, porque el Coordinador me había asignado doce estudiantes y de esos, nueve se encontraban en diferentes departamentos de la República de Guatemala, lo cual era inaudito, porque se debe tratar a de ordenar a los profesores por zonas para que se utilicen de la mejor manera los recursos. Mario Godínez y Juan Herrera, siempre me decían “tenés razón” pero nunca intervinieron.

Desde el año 2011 cuando intenté ordenar las cosas pequeñas, fui ganándome algunas situaciones difíciles con algunos profesores del EPS, que perduran hasta el momento. Este año tuve que abordar situaciones críticas como el caso del Ingeniero Mario Saravia, que no quería atender estudiantes, Doctor David Monterroso, que no ha jugado su papel, el caso de Doctor Edin Orozco, el caso de Ingeniero César García, que un estudiante informó por escrito que lleva meses sin que le revise su documento y lógicamente por cada nota que uno les manda hay una respuesta con agresividad, al Secretario le consta que desde que asumimos la Coordinación de UPDEA y la Coordinación de EPS, hubieron una serie de notas por parte de los profesores, pidiendo que no fuera nombrado porque saben ellos que de alguna manera, nosotros tratamos de ir a poner un poco de orden en el EPS.

El Ingeniero Silvel Elías, se presentaba a las 09:00 o 10:00 de la mañana y se iba a las 12:00 y los estudiantes lo buscaban para firmas, todo eso fue agravando la situación aunado que a los profesores se les ha pedido que hagan lo mínimo que deben hacer en su trabajo.

Actualmente estamos atendiendo diferentes cohortes de estudiantes en el EPS, reuniones académicas, problemas académicos de los estudiantes con sus profesores, problemas puntuales de profesores y esto con el tema de la virtualidad

se ha vuelto más completo, comenzamos a las 6:00 de la mañana en la computadora y a veces son las 10:00 u 11:00 de la noche y continuamos laborando por el cariño a la Facultad. Entonces el problema concreto con el Ingeniero Silvel Elías, se da cuando tenemos una fecha límite (del 26 de julio) para entregar los documentos de la reunión académica I, aunque siempre se dan unos días más para planificación. Sin embargo, después de esa fecha adicional, él entrega con fecha 02 y simplemente le dice a la Secretaría “mire, para que lo programen”, entonces yo le indiqué a Susy que por ayudar a los estudiantes que lo programara, pero por favor indíqueme al profesor que trate de cumplir, en función de todo el trabajo que tenemos, y que su retraso en la revisión y envío de documentos, no nos provoque atrasos en la programación.

A eso él respondió con palabras fuera de tono, agresivas, molestas y ofensivas a lo que le contesté haciéndole ver que en mi caso particular es tratar de mejorar el trabajo que hacemos como Facultad de Agronomía, mejorando la calidad y asesoría a estudiantes del EPS, y pues lógicamente no coloco ninguna ofensa como las que me hace él. Este tipo de ofensas viene desde hace un año y vienen subiendo de tono en el caso de éste profesor. La situación es que a los coordinadores nos corresponde afrontar una gran cantidad de trabajo, por lo que lo menos que esperamos es contar con la colaboración de cada uno de los profesores en cada una de las actividades que se hacen.

Pero cuando hacemos reuniones generales las utilizan solo para generar conflicto, botándola y colocar una agenda diferente, a lo que se les indica que las reuniones son de trabajo y no para generar protestas, por lo que sí existe comunicación con ellos. Pero, considero que hay que poner un hasta acá de los abusos de algunos profesores que tienen con el manejo de las situaciones a través de la coordinación.

Yo lo dejo hasta allí, creo que está bien clara la nota que envié, está clara la ofensa y la actitud negativa de esta persona y quedo a la espera de sus comentarios y preguntas que quieran hacer. Muchas gracias.”

El Doctor Marvin Salguero, agradeció al Ingeniero Pedro Peláez atender la citación que este Órgano de Dirección le realizó.

**La Junta Directiva, después de escuchar en audiencia al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, ACUERDA:**

- a. Agradecer la información proporcionada por el Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado.
- b. Instar al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes para que sus actuaciones laborales sigan encaminadas en un desarrollo armónico del qué hacer académico en esta Unidad Académica.
- c. Notifíquese.

### **5.3 Audiencia al Ingeniero Agrónomo Silvel Americano Elías Gramajo, Profesor titular de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado (Según Punto SEXTO, Inciso 6.3 del Acta 23-2021)**

El Dr. Marvin Salguero, Vocal I y Decano en Funciones, le da la bienvenida al Ingeniero Agrónomo Silvel Americano Elías Gramajo, informándole que fue citado con la finalidad que exponga de manera amplia lo que estime conveniente en relación a lo expuesto por el Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador del Área Integrada, según el Punto SEXTO, Inciso 6.3 del Acta 23-2021.

El Ingeniero Agrónomo Silvel Americano Elías Gramajo, inició indicando lo siguiente: “Que la situación que plantea el Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, la considero como un caso de acoso laboral y discriminación, quizá todo empezó con el envío que hice de un trabajo de un estudiante para la Reunión Académica II, el que nunca dije que fuera planificado para ésta ronda que pasó, sencillamente yo mandé el documento para que fuera programado para cuando quisieran, y él inició el altercado mandándome a decir que respetara los horarios y cumpliera con mi trabajo, y eso lo consideraré como una provocación y en ese sentido, efectivamente

envié ese correo que está copiado allí en el oficio que él presentó, en ningún momento le coloqué palabras ofensivas ni amenazas, por lo que no comprendo por qué él envió un memorial a Junta Directiva, en donde no entiendo en qué consiste que yo sea abusivo y agresivo con él.

Da la idea de que Junta Directiva tiene que adivinar en donde me comporté de forma abusiva y pide claramente que se me sancione con base a las leyes universitarias y de la Facultad, pero tampoco dice cuáles son, por lo que debió hacer un planteamiento fundamentado en derecho, indicando en que parte se fundamenta su denuncia.

Hasta ahora, luego de mi petición el Ingeniero Pedro Peláez se comunica conmigo a mi correo, con una nota sarcástica en donde valora mis calidades, pero de manera burlona, y también vuelve a decir allí que él está a favor de los estudiantes y que los apoya, pero definitivamente no fue esa su primera reacción, además de eso, después de que dice que lo programe, dice algo que me deja mucho que pensar, que trabaje, como que yo no lo he hecho, mis evaluaciones docentes comprueban que sí, ya que no han bajado de los 95 puntos en los últimos 20 años. Además, la facultad me otorgó el premio a la excelencia académica este año, por lo que les agradezco mucho ese gesto, lo que significa que se reconoce mi trabajo, cosa que el coordinador del EPS no hace.

La segunda cosa que pide el Coordinador es que yo cumpla con los calendarios de reunión académica II, aquí es bueno observar que a mi cargo han pasado más de 400 estudiantes de EPS y no he tenido problemas con ninguno, quienes pueden dar fe de mi comportamiento y mi actitud y mi apoyo en sus trabajos, además de eso, el Ingeniero Pedro Peláez no mandó la información completa, ya que después hubieron un par de mensajes más por correo electrónico, me reenviaron el programa de las reuniones académicas II en donde me excluyen de dicho calendario y excluye a otros cuatro o cinco profesores de EPS y hace una programación y dice en el correo que en pláticas con profesores que cada quien puede hacer su planificación. Eso nunca se había hecho, siempre es el coordinador que debe hacer la programación, sin embargo, para mi si hay una programación lo que se convierte en un trato selectivo, porque a otros les da libertad. De hecho, otro profesor me programó una reunión académica a las 5:00 de la tarde, pero yo acepté sin estar dentro de mi horario de contratación, y lo que llama la atención es que me excluya de la lista de correos.

La otra situación es que hay un descrédito hacia mi persona ya que da a entender que no hago mi trabajo y presentando el caso a Junta Directiva, él dice que es agresión y abusividad de parte mía. Además, como coordinador no agotó las vías, ya que al ver que no había enviado ese documento, lo primero que debió hacer es preguntar por qué se manda hasta ese momento o que pasó en ese caso, pero, por el contrario, lo primero que hace es reaccionar con una agresión. Entonces lo que hay es una mala coordinación que impide que el trabajo que hacemos los profesores se pueda llevar a buen término.

Sin embargo, yo quiero manifestarles a ustedes honorables miembros de Junta Directiva, que este no es el caso. Que esto es una situación más antigua, si ustedes me permiten contarle los antecedentes, todo sucedió cuando él perdió la primera elección de Decano, y que después nos echó la culpa que por nosotros había perdido, que no habíamos hecho lo suficiente, yo de hecho me involucré de lleno a la primera campaña a Decano, en el primer intento que él tuvo, aportando recursos económicos, tiempo y recursos de la Facultad, lo que él no dice en su nota, para hacer presentaciones en las cuales participé, que de hecho me llamaron la atención y me dijeron que no era así la cosa. Sin embargo, cuando ganó el Doctor Lauriano Figueroa, lo nombró coordinador del EPS, con lo que nosotros no estuvimos de acuerdo, pero, él se empeñó y luego de eso nos empezó un ataque sistemático, no solo contra mí, sino contra todos los profesores del EPS. Acusándonos de irresponsables, que no cumplíamos nuestras tareas, que cobrábamos viáticos sin salir a supervisar, que usábamos mal los vehículos, y así muchas cosas sin fundamentos. A lo que nos opusimos, por lo que sabiamente el Doctor Lauriano Figueroa, lo removió del cargo, esto como antecedente en contra de todos los profesores del EPS, pero, en mi caso yo he recibido de parte de él descrédito, porque para él yo no trabajo, y lo que hago no tiene sentido y utiliza el término de que yo hago trabajos particulares aprovechando el tiempo de la facultad, en lo que coloquialmente llamamos “chorizos”.

En el mes de Julio 2019, sucedió este caso, yo tenía que visitar a un estudiante a Patulul, para apoyarlo en una actividad que iba a desarrollar con mujeres indígenas que estaban trabajando en el tema de agua, y dada mi experiencia él me llamó por lo que al siguiente día fui a la bodega de vehículos, para que me otorgaran el vehículo a mi cargo, pero ese vehículo me había dado muchos problemas quedándose sin frenos y sin clutch, por lo que opté por ir en mi vehículo, lo que avisé a la Secretaria, que me iba ir para allá, y resulta que el Ingeniero Pedro Peláez

se dio el lujo de perseguirme 125 kilómetros y se fue tomándose fotografías a lo largo del camino, hasta que se dio cuenta que yo iba a Patulul a trabajar con un estudiante, pero, no satisfecho con eso en sus redes sociales, específicamente la red que había hecho para la elección a decano anteriormente, él manda el siguiente mensaje, que literalmente dice: “Denuncia pública y reflexión, como ustedes saben soy profesor de la Facultad de Agronomía desde hace más de 25 años, me siento identificado con la Facultad y con la formación de los futuros profesionales, en las oportunidades que he tenido de abordar la problemática de la Facultad de Agronomía, con el Ingeniero Waldemar Nufio, le he hecho saber que entre otros problemas graves es el poco compromiso de algunos docentes, el día de hoy en cumplimiento de mis labores voy hacia La Reforma, San Marcos, sin buscarlo, me encontré cerca de la entrada a Patulul a uno de esos personajes irresponsables que un día miércoles se desaparece de la Facultad para dedicarse a cuestiones personales, esta coordina el Área Integrada de EPS donde constantemente estudiantes próximos a graduarse necesitan.... No sé qué, el profesor que sale de comisión oficial debe de ir en vehículo de la facultad y con nombramiento de la Decanatura. Presento como evidencia la fotografía de esa persona que a la mitad de semana abandona sus labores, hasta cuando se darán esos abusos en la Facultad de Agronomía. Estamos a las puertas de una nueva administración de la Facultad, Ingeniero Nufio le deseo lo mejor, pero paremos de tajo estos abusos. Feliz día a todos, atentamente, Ing. Agr. M.A. Pedro Peláez Reyes, Profesor de la Facultad de Agronomía.”

Bueno honorables miembros, esto denota muchas cosas, primero hacer una denuncia pública de una situación institucional que debería resolverse internamente. Segundo, ¿Cómo sabe que yo voy dentro de ese vehículo, si es mi vehículo?, en tercer lugar, ¿Cómo sabe que yo iba a ser trabajos personales? Y esto lo pongo como algo principal, porque ¿Cómo sabe él que yo voy con alguien particular?, y, en cuarto lugar, es una exposición peligrosa de mi persona, porque me expone a que la gente sepa donde ando y eso puede hacer peligrar mi vida, además de eso está difamando a un profesor, a un colega, y me preocupa que ya estaba el Vocal I, la Vocal II quienes tuvieron conocimiento de esta cuestión, el Secretario también, pero nadie se dignó hacer una investigación para ver si lo que él decía era cierto o no, y de alguna manera si era una falta de mi parte se emitieran las sanciones que ameritan, las cuales deberían ser claras, sin embargo, esto quedó como un atentado a mi persona, como una calumnia o difamación, pero esta no es la última, en la inauguración del propedéutico de inicio de año, él dijo públicamente

“cuando yo asumí la coordinación del EPS tuve que sacar el trabajo que el Ingeniero Silvel Elías no hizo, quien dejó 35 trabajos de graduación sin revisar”, y me pregunté si las autoridades habían hecho algo para investigar para ver si era cierto, pero como nadie dijo nada, quedó como una gran verdad, sin embargo, esto es fácil de investigar, se debe pedir a la Secretaria el listado de trabajos y verificar la veracidad de esa información.

Creo también que es una situación de racismo, él sabe que yo soy indígena y que trabajo con pueblos indígenas, tengo 17 años de contribuir a un anuario que se publica a nivel mundial, escribiendo el capítulo de Guatemala, he escrito sobre cómo la pandemia ha afectado a los pueblos indígenas, he escrito sobre temas sociales y desarrollo rural y otros documentos en el EPS, por lo que no puede venir otra persona como el Ingeniero Pedro Peláez para descalificarme y calumniarme de esta manera.

Finalmente hago la reflexión que la situación está rebasada, por lo que en el escenario hay 3 situaciones: 1) Si me sancionan no se soluciona nada, por lo que pido que se desestime esa solicitud que él hace, espuria y basada en mentira. 2) Solicito que las autoridades me protejan porque yo estoy en peligro con él, yo no puedo caminar en las instalaciones de la Facultad, él busca el contacto conmigo, cada vez que voy caminando él se me para en frente con la finalidad de que yo choque con él, que haga algo para que él se sienta agredido, en el parqueo de la Facultad él me ha gritado que soy un hijo de la gran puta, por lo que puse una denuncia hace tiempo a la Junta Directiva para que trataran eso pero no sé cuál fue la resolución, y finalmente, además de pedir la protección hacia mi persona, cualquiera que sea la solución yo pido que lo apoyen, yo creo que él tiene un problema psicológico profundo, y creo que merece un tratamiento profesional psicológico para que él cambie esa actitud, él tiene problemas serios de personalidad y de trato con los profesores y con la gente, y no solo conmigo. Muchas gracias.

La Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, le consultó la veracidad de lo que el Ingeniero Pedro Peláez colocó en su informe, en cuanto a que el 3 de agosto de 2021 a las 00:48 minutos el profesor Ingeniero Silvel Elías contesta el correo a mi persona con copia a la Secretaria Azucena Del Águila, Ingeniero Walter, Doctor Iván, Ingeniero César García, Doctor Marco Vinicio, Doctor Adalberto, Doctor David Monterroso, Ingeniero Fredy, Ingeniero Hermógenes, Ingeniero Alfredo Itzep, el

siguiente mensaje: “Con el respeto que me merezco de parte de este innombrable coordinador aclaro que el estudiante presentó tarde el informe, porque el 18 de julio fue diagnosticado con COVID-19, lástima que este coordinador sea ignorante e insensible a la situación de los estudiantes e incumpla con las disposiciones de flexibilidad emanada por las autoridades y de la propia facultad ante la pandemia, adjunto nota aclaratoria del estudiante. Lo cual demuestra lo inepto que es este coordinador.” Por lo que la Doctora Gutiérrez le pregunta si lo que indica ese correo es verdad o mentira. El Ingeniero Silvel Elías le responde: “es cierto Doctora Gutiérrez y puede leer lo demás que él puso.”

Luego la Doctor Gutiérrez, le informó al Ingeniero Silvel Elías que si él en algún momento ha sufrido agresiones debe colocar las denuncias correspondientes, porque Junta Directiva no puede atender lo que comúnmente se conoce como chismes, sino que deben presentarse pruebas o denuncias concretas, porque en esta Junta Directiva no se han recibido denuncias presentadas por usted, por lo que se le pide que demuestre con pruebas si ha recibido algún maltrato por parte del Coordinador; al respecto el Ingeniero Silvel Elías, indicó que “en este momento no tengo las pruebas, pero no las estoy inventando. Lo del vehículo y lo del EPS mucha gente lo vio y lo escuchó, pero no quiero caer en el juego de estar presentando denuncias. Pero si ustedes me invitan a hacer una denuncia seria, lo haré, ya lo hice una vez.”

**La Junta Directiva, después de escuchar en audiencia al Ingeniero Agrónomo Silvel Americano Elías Gramajo, en búsqueda de que prevalezca la armonía en el desarrollo de las actividades propias de esta Facultad al respecto ACUERDA:**

- a. Calificar la infracción cometida por el Ingeniero Agrónomo Silvel Americano Elías Gramajo, como una falta grave, según lo establecido en el Artículo 72, Capítulo XV del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico.
- b. Amonestar en forma escrita al Ingeniero Agrónomo Silvel Americano Elías Gramajo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 72, inciso 72.2 y en el Artículo 73, inciso 73.2, numeral 3, Capítulo XV del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico.

- c. Instar al Ingeniero Agrónomo Silvel Americano Elías Gramajo para que sus actuaciones laborales sean encaminadas en la búsqueda de un desarrollo armónico del qué hacer académico en esta Unidad Académica.
- d. Trasladar el presente acuerdo al Departamento de Tesorería de la Facultad de Agronomía, para que se agregue al expediente personal del Ingeniero Agrónomo Silvel Americano Elías Gramajo.
- e. Notifíquese.

**SEXTO: Solicitudes**

- 6.1 Solicitud de autorización para el trámite de Incorporación, presentada por el Licenciado en Administración de Empresas Agropecuarias Herbert Ivan Arzú Lazaro, quien obtuvo el título en la Universidad Nacional de Agricultura, República de Honduras.**



## Registro y Estadística

Ref. DRYE-OEI/INC Prov. No. 145-2021  
Expediente No. 44-2019

Guatemala, 19 de abril de 2021

**Asunto:** Expediente de **Incorporación**, presentado por el profesional Herbert Ivan Arzú Lazaro, a quien se le otorgó el título de Licenciado en Administración de Empresas Agropecuarias, en la Universidad Nacional de Agricultura, República de Honduras.

**Atentamente pase a:** Señores  
Junta Directiva  
**Facultad de Agronomía**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Para que se sirva:** Emitir dictamen.

*"id y enseñad a todos"*

Ingeniero Sergio Roberto Barrios Sandoval  
Subjefe



Adjunto: Expediente que consta de diecinueve (19) folios + plan de estudios en digital.  
cc. archivo  
r.ruano

AAA REGISTRO USAC EDU GT DT REGISTRO USAC EDU GT  
INCORPORACION@USAC@GMAIL.COM

### La Junta Directiva al entrar a conocer la presente solicitud, **ACUERDA:**

- Autorizar al Licenciado en Administración de Empresas Agropecuarias Herbert Ivan Arzú Lazaro, graduado en la Universidad Nacional de Agricultura, República de Honduras, la realización de trabajo social, con una duración de 1,600 horas, previo a concedérsele la incorporación a esta Unidad Académica.
- Trasladar al Ingeniero Pedro Peláez Reyes, Coordinador del Área Integrada, para que nombre un profesor-supervisor del trabajo de campo que realizará el Licenciado en Administración de Empresas Agropecuarias Herbert Ivan Arzú Lazaro, informado a este órgano colegiado al respecto.
- Notificar al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez, Coordinador de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, así como la Unidad de Control Académico, para su conocimiento y efectos.

**6.2 Un grupo de estudiantes solicita que no se divida la sección vespertina del curso Edafología II, que imparte el Doctor Iván Dimitri Santos Castillo.**

Guatemala de la Asunción, Agosto 2021

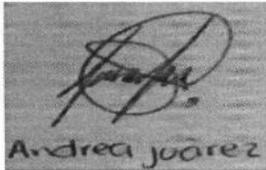
Junta Directiva de la Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por medio de la presente, los estudiantes solicitamos la permanencia de 1 sola sección en el curso EDAFOLOGÍA 2, en la jornada VESPERTINA, el motivo de esta solicitud es porque ya llevamos 1 mes de clases, ya se aproximan los primeros exámenes parciales, se han entregado tareas, los estudiantes ya tienen un ritmo de trabajo y no se nos parece justo a estas fechas un cambio, interesados en nuestro bien estudiantil y académico les pedimos a la junta directiva el no dividir la sección, ya que hemos hablado con el Inge, Dimitry Santos el cual no tiene inconveniente en dar la clase a todos estudiantes actualmente asignados con el

Agradecemos su atención y su comprensión

Atentamente estudiantes del curso

1. 202000300 Andrea Noemy Juárez Sánchez [Andreasanjuanera@gmail.com](mailto:Andreasanjuanera@gmail.com)



Andrea Juárez

2. 200310854 Úrsula Jeannette Pérez Tobal [ursula.perez.tobal@gmail.com](mailto:ursula.perez.tobal@gmail.com)



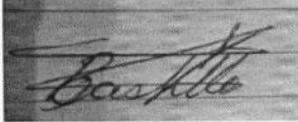
3. 202001846 Oscar Eduardo Villatoro Contreras [oscar.villatoro99@gmail.com](mailto:oscar.villatoro99@gmail.com)



4. 202000274 Krista Sofia de la Paz Alfaro [kriisalfaro261100@gmail.com](mailto:kriisalfaro261100@gmail.com)



5. 201804184 Bruno Andree Castillo González [Brnocastillo1999@gmail.com](mailto:Brnocastillo1999@gmail.com)



6. 201318318 Kebin Eduardo Pineda Mejía [kevinpineda992@gmail.com](mailto:kevinpineda992@gmail.com)

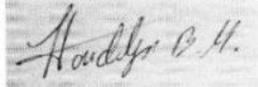


7. 201908728 Juan Fernando Gomez Hernández [jfgomez681@gmail.com](mailto:jfgomez681@gmail.com)

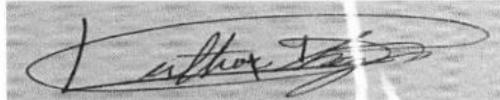


Juan Fernando  
Gomez Hernandez  
201308728

8. 201980050 Haidelyn Betancourt Mina [haidelynbm@gmail.com](mailto:haidelynbm@gmail.com)



9. 201503246 Lester Daniel Sazo Istacuy [lesterdaniel@outlook.com](mailto:lesterdaniel@outlook.com)



10. 201905590 Luis Angel Mérida [luismerida1307@gmail.com](mailto:luismerida1307@gmail.com)



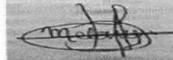
11. 201905626 Lesly Dayana González Mérida [lesday927@gmail.com](mailto:lesday927@gmail.com)



12. 201804100 Carol Marialidany Tebelán Rivera [carolmary04@gmail.com](mailto:carolmary04@gmail.com)



13. 202005856 Melany Andrea Salazar Cruz [melanyansacru9@gmail.com](mailto:melanyansacru9@gmail.com)



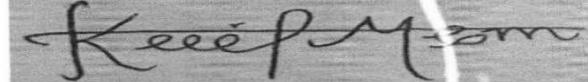
14. 202005132 Diana Waleska Garay Aragón [walearagon1@gmail.com](mailto:walearagon1@gmail.com)



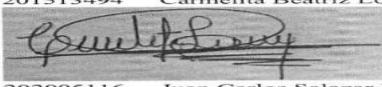
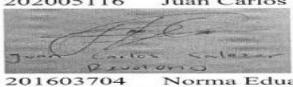
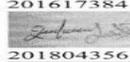
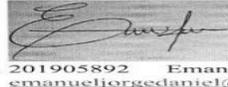
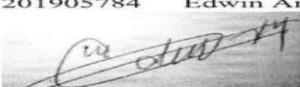
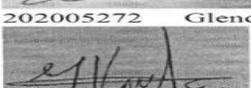
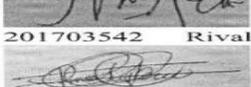
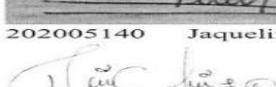
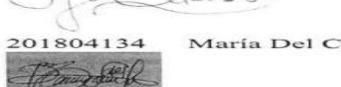
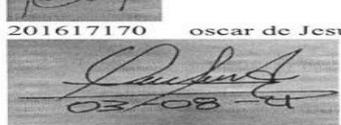
15. 202005592 Wilby Natael Martín Aguilar [wilbynataelmart99@gmail.com](mailto:wilbynataelmart99@gmail.com)

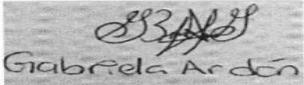


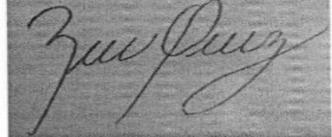
16. 202012220 Karla María García Morales [karlimgm06@gmail.com](mailto:karlimgm06@gmail.com)



17. 200815614 Wendy Nohemi Reyes Reyes [awy\\_2610rdg@hotmail.com](mailto:awy_2610rdg@hotmail.com)

18.  201513494 Carmelita Beatriz Loarca Subuyuj [loarca9615@gmail.com](mailto:loarca9615@gmail.com)
19.  202005116 Juan Carlos Salazar Revolorio [jcsr1502@gmail.com](mailto:jcsr1502@gmail.com)
20.  201603704 Norma Eduarda Canás Pumay [eduardapumay713@gmail.com](mailto:eduardapumay713@gmail.com)
21.  201803954 Estefany Dariana Morataya Barrientos [teffimor1999@gmail.com](mailto:teffimor1999@gmail.com)
22.  202005374 Carlos Manuel Sunuc Alvarez [carlosunuc@gmail.com](mailto:carlosunuc@gmail.com)
23.  201617384 Jefry Gonzalo Iriarte Baca [201617384iriarte@gmail.com](mailto:201617384iriarte@gmail.com)
24.  201804356 Evelin Yaneth Gómez Jimenez [gomezevelin237@gmail.com](mailto:gomezevelin237@gmail.com)
25.  201905892 Emanuel Jorge Daniel Xcoy Aguilar [emanueljorgedaniel@gmail.com](mailto:emanueljorgedaniel@gmail.com)
26.  202005234 José Alberto Barrios Motta [josebarrios1618@gmail.com](mailto:josebarrios1618@gmail.com)
27.  201905784 Edwin Antonio Cruz Lira [edwincruzlira@hotmail.com](mailto:edwincruzlira@hotmail.com)
28.  202005272 Glendy Victoria Arreaga Escobar [victoriarre7@gmail.com](mailto:victoriarre7@gmail.com)
29.  201703542 Rivaldo Sol Bosos [rivaldosol113@gmail.com](mailto:rivaldosol113@gmail.com)
30.  201943894 Luis Fernando Ordoñez Alemán [fernandoaleman2607@gmail.com](mailto:fernandoaleman2607@gmail.com)
31.  202005140 Jaquelin Analí Castillo Donis [jaqui.castillods17,19@gmail.com](mailto:jaqui.castillods17,19@gmail.com)
32.  201804134 María Del Carmen Siliezar Hernández [carmensiliezar98@gmail.com](mailto:carmensiliezar98@gmail.com)
33.  201617170 oscar de Jesús Alarcón González [Alarca\\_1555@hotmail.com](mailto:Alarca_1555@hotmail.com)
- 

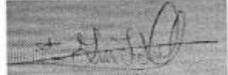
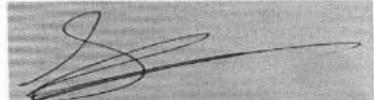
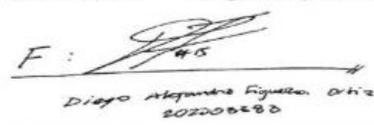
34. 201905104 Gabriela Betzabé Ardón Girón [gabyaardon@gmail.com](mailto:gabyaardon@gmail.com)  

35. 200619644 Jennifer Juliana Calderón Reyes [jennifer.juliana09@gmail.com](mailto:jennifer.juliana09@gmail.com)  

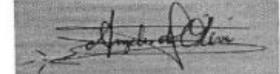
36. 201905615 Rubí Elizabeth Quiñónez Delgado [rubiquinonez2017@gmail.com](mailto:rubiquinonez2017@gmail.com)  

37. 201610820 vagner Antonio López Lópezwallchino21.21@gmail.com  

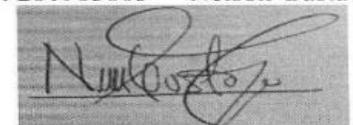
38. 202005220 Diego Andrés Guerra Alonzo [diego.guerra.da@gmail.com](mailto:diego.guerra.da@gmail.com)  

39. 201940400 Jose Antonio Lopez Bolvito [sejolopezjr@gmail.com](mailto:sejolopezjr@gmail.com)  

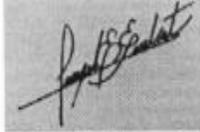
40. 202005104 Ana Kristina Boch Coquix [bochkristina48@gmail.com](mailto:bochkristina48@gmail.com)  

41. 201905818 German Moises Hernández López [hernandezgerman9898@gmail.com](mailto:hernandezgerman9898@gmail.com)  

42. 202005091 Pedro Felipe Ruano Roca [pedro.ruano1619@gmail.com](mailto:pedro.ruano1619@gmail.com)  

43. 202003388 Diego Alejandro Figueroa Ortiz [fdiego713@gmail.com](mailto:fdiego713@gmail.com)  
  
F:   
Diego Alejandro Figueroa Ortiz  
202003388
44. 201804113 Carlos Martin Ponce Juarez [carlosm.ponce11@gmail.com](mailto:carlosm.ponce11@gmail.com)  

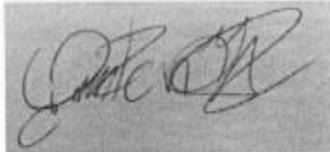
45. 202005407 Maria de los Angeles Oliva Borrayo [angeles200118@gmail.com](mailto:angeles200118@gmail.com)  

46. 202005093 Josue David Muñoz Gorzález [josuedmg32@gmail.com](mailto:josuedmg32@gmail.com)  

47. 201905805 Nelson Gustavo Caal Co : [caalnelson96@gmail.com](mailto:caalnelson96@gmail.com)  


48. 201546762 Angel Estuardo Escalante Luna [estuardoluna1@gmail.com](mailto:estuardoluna1@gmail.com)



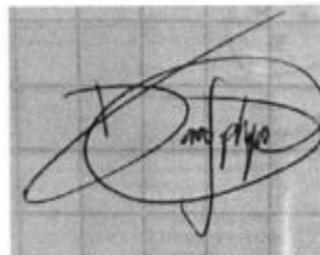
49. 201804205 Otto René Guerra Alvarez [ottoguerra0339a@gmail.com](mailto:ottoguerra0339a@gmail.com)



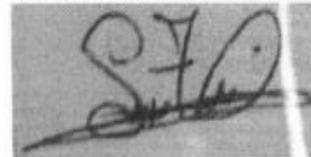
50. 202005089 Keren Raquel Bautista Muñoz [kerenbautista089@gmail.com](mailto:kerenbautista089@gmail.com)



51. 202005218 Dara Sophia Arredondo Rodriguez [daraarredondo@gmail.com](mailto:daraarredondo@gmail.com)



52. 202005113 Sofia María Castillo Tzi [sofcastillo12@gmail.com](mailto:sofcastillo12@gmail.com)



53. 201015469 Maynor Antonio Simaj Calicia [antoniocalicia@gmail.com](mailto:antoniocalicia@gmail.com)



54. 201804145 José Jorge Cortez Gómez [Cortezjosejorge@gmail.com](mailto:Cortezjosejorge@gmail.com)



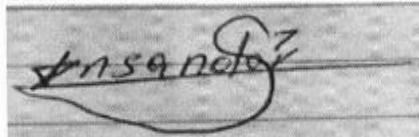
55. 201804280 Alisson Ariana Jerónimo Tahuico [T.ahuico99@gmail.com](mailto:T.ahuico99@gmail.com)



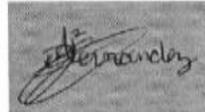
56. 202002261 Jorge Saúl Coromac Osorio [0saul123@gmail.com](mailto:0saul123@gmail.com)



57. 202005139 Marco Antonio Sandoval Orozco [marcoansandor@gmail.com](mailto:marcoansandor@gmail.com)



58. 202005205 Adrian Alfredo Hernández Luna [adrianluna1999@gmail.com](mailto:adrianluna1999@gmail.com)



59. 201500069 Luis Fernando García Eskenasy

60. 201902699 Luis Carlos Pérez Julián [luiscarlosperezjulian9@gmail.com](mailto:luiscarlosperezjulian9@gmail.com)

61. 201905785 Ana Lucía López Raquec [analucia.lopez.r37@gmail.com](mailto:analucia.lopez.r37@gmail.com)

62. 201408115 Josué Abraham Pérez Monroy 201803349 José Fernando Hernández Díaz [hernandezjose3199@gmail.com](mailto:hernandezjose3199@gmail.com)

63. 201804069 Mario Josué Álvarez Gómez [gomezmario1517@gmail.com](mailto:gomezmario1517@gmail.com)

64. 201024922 Kevin Mauricio Caal Medrano [mauriociomedrano8@gmail.com](mailto:mauriociomedrano8@gmail.com)

65. 201804380 Emilio José Atz Muñoz [uatzmilo.05@gmail.com](mailto:uatzmilo.05@gmail.com)

66. 202005246 Byron Elías Vasquez Chavarria [byron2002vasquez@gmail.com](mailto:byron2002vasquez@gmail.com)

67. 201603314 Carlos Enrique Rodríguez Ruiz [careror5@gmail.com](mailto:careror5@gmail.com)

68. 202005080 Michelle Elizabeth Sosa Morán [michelle2001moran@gmail.com](mailto:michelle2001moran@gmail.com)

69. 201906034 Carlos Enrique Baltazar Mejía [carlos.lbaltazar@gmail.com](mailto:carlos.lbaltazar@gmail.com)

70. 201804550 Dayane Isabel Cruz Hernández [discer.11@gmail.com](mailto:discer.11@gmail.com)

71. 201516807 Daniel Nehe nías Chamay Castro [danielchamay77@gmail.com](mailto:danielchamay77@gmail.com)

### La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Informar que, debido a los criterios de carga académica, no se puede acceder a lo solicitado.
- b. Notifíquese.

**6.3 La Estudiante Ana Gabriela Duque Estrada, registro académico 201318340, solicita la desasignación del curso de Fertilidad de Suelos en el horario de 16:00 a 17:00 horas debido que el curso de su interés es el de Ecología de Malezas.**

Guatemala martes 3 agosto de 2021

Junta Directiva:

De antemano deseándole un buen día y éxitos en sus labores, el motivo de la presente es para solicitar que yo Ana Gabriela Duque Estrada estudiante de la carrera de Sistemas en Producción Agrícola con el número de carnet 201318340, pueda realizar la desasignación del curso de FERTILIDAD DE SUELOS en el horario de 4:00 a 5:00 pm debido a que el curso de interés es el de Ecología de malezas. Que al momento de las asignaciones aún no había respuesta de que abrirían más secciones ya que el curso se me TRASLAPABA, en estos días dieron la respuesta efectiva que abrirán más laboratorios por ello solicito la desasignación para lograr asignarme en extemporáneas el curso de ECOLOGÍA DE MALEZAS sin ningún problema.

Atentamente,

Ana Gabriela Duque Estrada

201318340

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

Denegar por improcedente.

**6.4 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académica, presenta dictamen relacionado al caso de la estudiante Tairi Desiré Barrera Hernández, registro académico 201407995, quien solicita autorización para asignarse en cuarta oportunidad, el curso de Química General I, durante el segundo semestre de 2021.**

Guatemala, 10 de agosto de 2021

Señores  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, someto a su consideración, el trámite de solicitud de cuarta oportunidad para el curso de QUIMICA GENERAL I, solicitado por la estudiante - Barrera Hernández Tairi Desiré, registro académico 201407995

**Al respecto se informa lo siguiente:**

Como se muestra en el cuadro siguiente, la estudiante de la carrera Sistemas de producción agrícola -SPA-, a la fecha ha cursado QUIMICA GENERAL I, cinco veces en semestre y tres veces en escuela de vacaciones cuenta con 104 créditos y promedio de 67.16 puntos por lo que no cumple con lo establecido en el Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil.

201407995-Barrera Hernández Tairi Desiré  
Ver 10 elementos

Buscar: química general I I

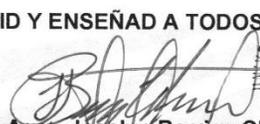
Nombre del Curso	Semestre	Estado	Acta	Esp
QUIMICA GENERAL I	PRIMER SEMESTRE 2015	En Certificación	66	SPA
QUIMICA GENERAL I	Primer Semestre 2018	En Certificación	82	SPA
QUIMICA GENERAL I	Escuela de Vacaciones Junio 2015	En Certificación	7	SPA
QUIMICA GENERAL I	Vacaciones Junio 2016	En Certificación	6	SPA
QUIMICA GENERAL I	Segundo Semestre 2014	Desasignado	74	SPA
QUIMICA GENERAL I	Segundo Semestre 2014	En Certificación	76	SPA
QUIMICA GENERAL I	Segundo Semestre 2017	En Certificación	87	SPA
QUIMICA GENERAL I	ESCUELA DE VACACIONES DICIEMBRE 2014	En Certificación	6	SPA
QUIMICA GENERAL I	Primer Semestre 2014	En Certificación	62	SPA

**Dictamen de control Académico:**

Denegar a la estudiante - Barrera Hernández Tairi Desiré, registro académico 201407995. La asignación de una cuarta oportunidad del curso QUIMICA GENERAL I, para el segundo semestre del año 2021, por contravenir lo establecido en el Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil. Salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agr. Joselyn Barrios Chinchulín  
Jefa de Control Académico

FACULTAD DE AGRONOMÍA  
USAC

**RECORRIDO**  
10 AGO 2021

SECRETARÍA ACADÉMICA

HORA: 13:00 FIRMA: CK

Anexo: solicitud de estudiante  
Cc: Archivo/jlbc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Página 1 de 1

Guatemala, 26 de Julio 2021

Señores  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva

Con un atento saludo, yo: **TAIRI DESIRE BARRERA HERNÁNDEZ**, registro académico **201407995**, de la carrera de **SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA (SPA)**, respetuosamente solicito me sea una cuarta oportunidad para asignarme el curso de **QUIMICA GENERAL I**, en el Segundo Semestre 2021, debido a que he agotado las tres oportunidades de asignación en semestre actualmente cuento con 104 créditos aprobados, y con un total de 33 de cursos

Ya que el curso de **QUIMICA GENERAL I** es prerrequisito para seguir avanzando en el área de **SISTEMA DE PRODUCCION AGRICOLA** con su respectivo laboratorio asignado en horario vespertino ya que actualmente sigo laborando

En espera de una respuesta positiva, me despido.

Atentamente:



Tairi Desiré Barrera Hernández  
201407995  
Sistemas de Producción Agrícola  
41116936  
tairibarrera95@gmail.com

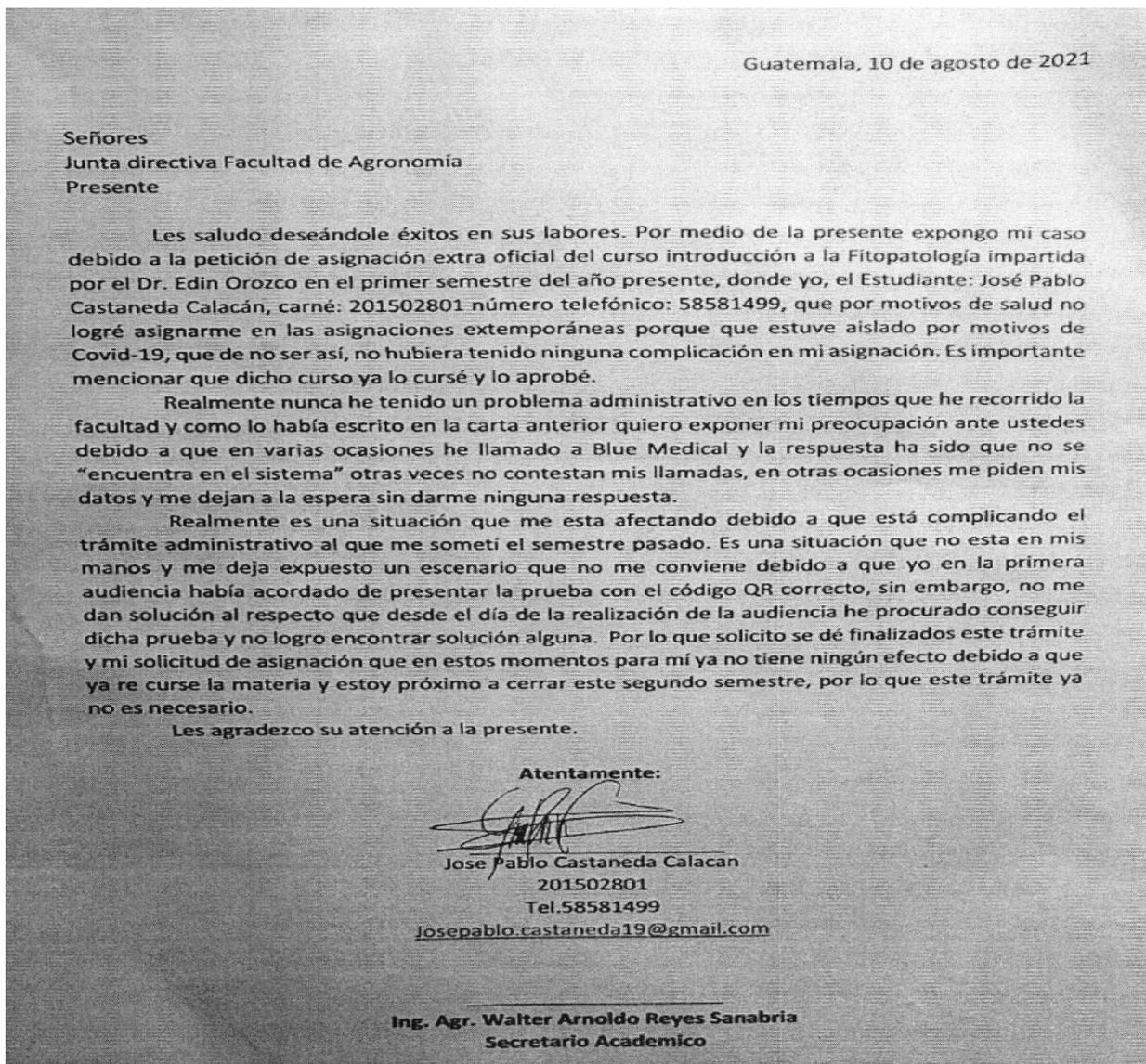
### **La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Denegar a la estudiante de la Carrera de Sistemas de Producción Agrícola, Tairi Desiré Barrera Hernández, registro académico 201407995, lo solicitado, por no cumplir con los requisitos establecidos en el Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil.

b. Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática, para su conocimiento y efectos.

c. Notifíquese

**6.5 El estudiante Jose Pablo Castaneda Calacan, registro académico 201502801, solicita se dé por finalizado el trámite a su solicitud de asignación del curso de Introducción a la Fitopatología durante el primer semestre de 2021 y que por motivos de COVID-19 no pudo asignárselo.**



**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

a. Aceptar el desistimiento que solicita el estudiante José Pablo Castaneda Calacan, registro académico 201502801, de dar por finalizado el trámite a

su solicitud de asignación del curso de Introducción a la Fitopatología durante el primer semestre de 2021.

b. Realizar una llamada de atención escrita al estudiante José Pablo Castaneda Calacan, registro académico 201502801, derivado a que no demostró la veracidad de la información presentada respecto a su padecimiento de la enfermedad provocada por el Covid-19.

c. Notifíquese.

**6.6 El Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, solicita autorización para contratar al Doctor Iván Dimitri Santos Castillo, para impartir docencia en la Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua, durante el tercer trimestre de 2021.**



FACULTAD DE AGRONOMÍA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



REF.-EEP-282-2021  
Guatemala, 12 de agosto de 2021

Honorables Miembros de Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presentes

Respectables Profesionales:

A continuación encontrarán para su aprobación las contrataciones de los profesionales, que de acuerdo a la programación tendrán a bien el desarrollo de las actividades académicas de la Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua durante el tercer trimestre del presente año.

1. Nombre del Curso: Manejo de la Fertilidad del Suelo  
Profesor Dr. Iván Dimitri Santos Castillo  
Horario y Duración: viernes de 18:00 a 22:00 y sábados 07:00 a 08:00 horas, iniciando el 10/09/2021 y finalizando el 27/11/2021  
Salario: Tres mil ciento treinta y tres quetzales exactos (Q3, 133.00).

Dichas contrataciones se realizarán a cargo de la partida presupuestaria 11300060 201 00 11 03 000 005 000 022 0101 31 2504 0002 Código SHIF 4.5.02.2.05.022

Agradezco de antemano el apoyo y atención prestada a la presente, sin otro particular, es grato suscribirnos.

FACULTAD DE AGRONOMÍA  
USAC  
**RECIBIDO**  
13 AGO 2021  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
HORA: 11:18 FIRMA: *CR.*

Edificio T-9, Oficina 3-2, Tercer Nivel, Ciudad Universitaria Zona 12, Centro América. 01012  
Teléfono (502) 2418-9312, PBX. (502) 2418-8000, ext. 1559,  
E-mail: secretariapostgradofausac@gmail.com postgradoagronomia@usac.edu.gt



FACULTAD DE AGRONOMÍA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

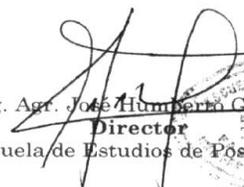


Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

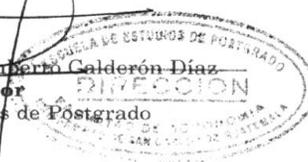


**M.Sc. Ing. Agr. Hugo Antonio Tobias Vásquez**  
Coordinador  
Maestría Manejo Sostenible de Suelo y Agua



M.Sc. Ing. Agr. **José Humberto Calderón Díaz**  
**Director**  
Escuela de Estudios de Postgrado

C.c. Archivo



Edificio T-9, Oficina 3-2, Tercer Nivel, Ciudad Universitaria Zona 12, Centro América. 01012  
Teléfono (502) 2418-9312, PBX (502) 2418-8000, ext. 1559,  
E-mail: [secretariapostgradofausac@gmail.com](mailto:secretariapostgradofausac@gmail.com) [postgradoagronomia@usac.edu.gt](mailto:postgradoagronomia@usac.edu.gt)

**La Junta Directiva, después de entrar a conocer la solicitud planteada por el Ingeniero José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, ACUERDA:**

- a. Informar al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, que no es factible el nombramiento del Doctor Iván Dimitri Santos Castillo, como profesor del Curso de Manejo de la Fertilidad del Suelo, debido a que en el Punto Décimo Tercero: Varios, Inciso 13.1 Contratación de Docentes, Subinciso 13.1.1 del Acta 7-2016 de Reunión ordinaria celebrada por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado, el día martes 26 de julio de 2016, indica que la

cantidad autorizada por docente es de dos cursos por cohorte para todas las unidades académicas.

- b. Trasladar el presente acuerdo a la Escuela de Estudios de Postgrado, para que proponga la contratación de otro profesional para que imparta el curso de Manejo de la Fertilidad del Suelo y se continúe con el trámite administrativo correspondiente.
- c. Notifíquese

**6.7 Acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo Pedro Luis Avendaño Arenales, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras, presentada por la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefe de Control Académico.**

El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes Generales, en el que a folio 139 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:.....

“Acta No. 02-2021. En la Ciudad de Guatemala, al día miércoles doce de mayo del año dos mil veintiuno, reunidos en forma virtual, autorizados por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para practicar el Examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía al Ingeniero en agroindustria **PEDRO LUIS AVENDAÑO ARENALES**, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Republica de Honduras, habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad. ....

Y **Sí** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos acordamos calificarlo con las notas de **SETENTA (70) PUNTOS** equivalente tres literales A (A, A, A). ....

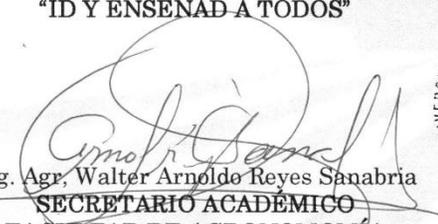
En consecuencia, **Sí** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el título de Ingeniero en Industrias Agropecuarias y Forestales, en el grado académico de Licenciado. ....

En fe de lo cual firmamos la presente acta en la misma reunión virtual y fecha. ....

**TRIBUNAL EXAMINADOR:** Dra Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Examinadora: Dr. Ariel Ortiz, Examinador: Ing. Agr. Carlos Lopez Bucaro, Examinador: Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, **SECRETARIO:** Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, **DECANO.**.....

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al día miércoles veintiocho de julio del año dos mil veintiuno . ....

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria  
**SECRETARIO ACADÉMICO**

**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658



**La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 02-2021, referente al examen de incorporación del Ingeniero Agrónomo Pedro Luis Avendaño Arenales, ACUERDA:**

- a. Incorporar al Ingeniero Agrónomo Pedro Luis Avendaño Arenales, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras, como Ingeniero

en Industrias Agropecuarias y Forestales, en el grado académico de Licenciado.

- b. Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c. Notificar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico, para su conocimiento y efectos.

**6.8 La estudiante Gilma Alejandra Gómez Herrera, Documento Personal de Identificación 2236 76047 1017, solicita autorización para graduarse a través de la acreditación de estudios de postgrado.**

Guatemala, 11 de Agosto del 2021

Respetables  
Miembros de Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente.

Reciban un cordial saludo y esperando se encuentren bien; me dirijo a ustedes con el motivo de solicitar su aprobación para que se me permita optar a la opción de postgrado como modalidad de graduación, actualmente cumpla con los requisitos A y C del *Artículo Cuatro del Normativo de Graduación a Nivel de Licenciatura* a través de la acreditación de estudios de postgrado de programa de maestrías de la Escuela de postgrados de la Facultad de Agronomía, pero necesito aprobación de esta honorable Junta Directiva.

**Condiciones**

- A. Tener pensum cerrado (incluye haber realizado Ejercicio Profesional de seis meses).
- B. Aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía para optar a esta modalidad de graduación.
- C. Ser aceptado en uno de los programas de Maestrías que se imparten en la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad u otras Maestrías que realice en cooperación con otras instituciones de Educación Superior a nivel nacional o internacional.

Me es oportuno y grato indicar que la Fundación Universitaria Iberoamericana -FUNIBER- ya me acepto en el programa de Máster en Ingeniería y Tecnología Ambiental.

Sin otro particular

Atentamente,



Gilma Alejandra Gómez Herrera  
DPI: 22367604701017

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Autorizar a la estudiante Gilma Alejandra Gómez Herrera, Documento Personal de Identificación 2236 76047 1017, optar a la modalidad de graduación a través de estudios de postgrado.
- b. Trasladar al Departamento de Informática, Unidad de Control Académico y a la Escuela de Estudios de Postgrado, para los efectos correspondientes.
- c. Notifíquese.

**6.9 La Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II de Junta Directiva, solicita dispensa para que estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales -IIAF- puedan asignarse los Módulos de Procesamiento Primario de Productos Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura en Plantas Procesadoras de Alimentos en el segundo semestre 2021.**

La Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, manifiesta que el Módulo de Procesamiento Primario de Productos Agrícolas corresponde al tercer semestre de la carrera de IIAF. Sin embargo, en el primer semestre 2021 no se ofertó. Por lo que en el segundo semestre se planificó junto con el Módulo de Buenas Prácticas de Manufactura en Plantas Procesadoras de Alimentos que corresponde al cuarto semestre de la carrera de IIAF. Por lo tanto, solicita una dispensa para que los estudiantes puedan cursar ambos Módulos en forma simultánea para no afectar su avance en la carrera.

**La Junta Directiva, luego de entrar a conocer y analizar la solicitud presentada por la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, ACUERDA:**

- a. Autorizar por esta única vez dispensa para que los estudiantes puedan asignarse los Módulos de Procesamiento Primario de Productos Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura en Plantas Procesadoras de Alimentos, de manera simultánea, durante el segundo semestre 2021.
- b. Informar al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática y a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, para los efectos correspondientes.

c. Notifíquese.

**6.10 El Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, presenta para conocimiento y efectos, el Punto TERCERO del Acta No. 06-2021 de sesión celebrada por el Consejo Académico de dicha Escuela el 16 de julio de 2021.**



FACULTAD DE AGRONOMÍA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



REF.-EEP-286-2021  
Guatemala, 17 de julio de 2021

Honorables Miembros  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía

Honorables Miembros:

Un gusto saludarles y desearles éxitos en tan importante labor que realizan para la Facultad de Agronomía, la finalidad de la presente es para trasladar a Ustedes para su conocimiento y efectos, transcribo el Punto TERCERO, del Acta No. 06-2021 de la sesión celebrada por el Consejo Académico de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía, el día viernes 16 de julio de 2021

Se adjunta copia de normativo actual y modificado.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M.Sc. Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz  
DIRECTOR  
Escuela de Estudios de Postgrado



Edificio T-9, Oficina 3-2, Tercer Nivel, Ciudad Universitaria Zona 12, Centro América. 01012  
Teléfono (502) 2418-9312, PBX. (502) 2418-8000, ext. 1559,  
E-mail:secretariapostgradofausac@gmail.com postgradoagronomia@usac.edu.gt



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA



Acta 06-2021, Sesión Ordinaria, Consejo Académico, Escuela de Estudios de Postgrado,  
Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala,  
el 16 de Julio de 2021

Guatemala, 17 de agosto de 2021

Honorable Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Honorable Miembros:

Para su conocimiento y efectos, transcribo el Punto TERCERO, del Acta No. 06-2021 de la sesión celebrada por el Consejo Académico de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía, el día viernes 16 de julio de 2021, que literalmente dice:

**TERCERO:** Solicitud de aprobación de modificaciones al Normativo de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía.

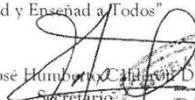
El Maestro José Humberto Calderón Díaz/Director de la Escuela de Estudios de Postgrado presenta las modificaciones propuestas al Normativo de la Escuela de Estudios de Postgrado con el objetivo de actualizarlo ante los cambios y necesidades de desarrollo de la Escuela. Los miembros del Consejo Académico de la Escuela proceden a discutir y revisar los cambios propuestos.

El Consejo Académico al respecto RESUELVE

RESOLUCIÓN No. 022 -2021

El Consejo Académico APRUEBA: Las modificaciones realizadas al Normativo de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía y delega al Maestro José Humberto Calderón Díaz trasladar el mismo para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.

"Id y Enseñad a Todos"



M. Sc. José Humberto Calderón Díaz  
Secretario,  
Consejo Académico  
Escuela de Estudios de Postgrado  
Facultad de Agronomía



C.C. Ing. José Calderón, Director EEP  
Archivo

1

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

Trasladar su discusión para la reunión ordinaria del 16 de septiembre del 2021.

**6.11 El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Coordinador de UPDEA, presenta cuadro resumen de dos propuestas de actividades y fechas a considerar para la aprobación de carga académica para el primer semestre de 2022**

Guatemala 10 de agosto del 2021

Honorables Miembros  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Presente

Señores miembros:

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias. Adjunto cuadro resumen de actividades y fechas a considerar para la aprobación de carga académica para el primer semestre del año 2022. Para el efecto, realizo dos propuestas de fecha de inicio, donde se considera las solicitudes de cursos como el punto de partida, no se pueden incluir a mitad del proceso porque causaría desajustes en el trabajo que se pudiera haber avanzado.

Actividad fecha	Propuesta 1	Propuesta 2
Ultimo día para recibir solicitudes de cursos extraordinarios y electivos	30 de agosto	06 de septiembre
Propuesta de cursos y laboratorios a impartir ante UCA	07 de Septiembre	14 de septiembre
Propuesta de profesores para impartir los cursos y laboratorios	17 de septiembre	24 de septiembre
Propuesta inicial de horarios de cursos y laboratorios	24 de septiembre	01 de octubre
Propuesta de carga académica de las subáreas	01 de octubre	08 de octubre
Discusión de carga académica en UCA	05 de octubre	12 de octubre
Discusión de carga académica en Junta Directiva	14 de octubre	21 de octubre
Ratificación de carga académica	21 de octubre	28 de octubre
Convocatoria a selección u oposición de auxiliares y solicitud de propuestas para interinos	26 de octubre	02 de noviembre
Envío de propuestas a Junta Directiva	02 de noviembre	09 de noviembre
Horario para el segundo semestre	05 de noviembre	12 de noviembre
Nombramientos de profesores interinos y auxiliares	04 de noviembre	11 de noviembre
Ratificación de nombramientos	11 de noviembre	18 de noviembre
Notificaciones de carga a profesores y auxiliares	22 al 26 de noviembre	24 al 30 de noviembre

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo

Deferentemente,



Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona  
Coordinador de UPDEA

cc.Archivo  
Mrsb/MRSB

### La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. **Avalar el calendario de actividades y fechas para la aprobación de carga académica para el primer semestre de 2022, de acuerdo al siguiente cuadro:**

Actividad fecha	Propuesta 1
Ultimo día para recibir solicitudes de cursos extraordinarios y electivos	30 de agosto
Propuesta de cursos y laboratorios a impartir ante UCA	07 de Septiembre
Propuesta de profesores para impartir los cursos y laboratorios	17 de septiembre
Propuesta inicial de horarios de cursos y laboratorios	24 de septiembre
Propuesta de carga académica de las subáreas	01 de octubre
Discusión de carga académica en UCA	05 de octubre
Discusión de carga académica en Junta Directiva	14 de octubre
Ratificación de carga académica	21 de octubre
Convocatoria a selección u oposición de auxiliares y solicitud de propuestas para interinos	26 de octubre
Envío de propuestas a Junta Directiva	02 de noviembre
Horario para el segundo semestre	05 de noviembre
Nombramientos de profesores interinos y auxiliares	04 de noviembre
Ratificación de nombramientos	11 de noviembre
Notificaciones de carga a profesores y auxiliares	22 al 26 de noviembre

- b. Notificar el presente acuerdo a las instancias de la Unidad de Coordinación Académica, para su conocimiento y efectos.

**6.12 La estudiante Luisa Fernanda Sánchez Calderón, registro académico 201319648, solicita autorización para asignarse el Módulo de Transformación Primaria de Productos Agroindustriales en el segundo semestre de 2021 y que le sea equivalente a la primera parte de la**

**Práctica Básica (conocido como Módulo de Calidad e Inocuidad) y que posteriormente se le promedian ambas notas para que se consigne como nota total de la Práctica Básica.**

Guatemala, 18 de agosto de 2021.

Señores miembros  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores directivos:

Por este medio me dirijo a ese cuerpo colegiado con el objeto de solicitar autorización para asignarme el Módulo de Transformación Primaria de Productos Agroindustriales en el segundo semestre 2021 y que me sea equivalente a la primera parte de la Práctica Básica (conocido como Módulo de Calidad e Inocuidad), posteriormente se me promedie ambas notas para que se consigne como nota total de la Práctica Básica. Esta petición se basa en el hecho de que primer semestre 2017 cursé la primera parte de la Práctica Básica, sin embargo, al solicitar que se realizara el promedio de la nota se me informó que no existen registros personales de la Ing. Carmen Juan de ese año, por lo tanto, no es posible acceder a lo solicitado. Con el fin de regularizar este inconveniente agradecería profundamente se acceda a lo solicitado toda vez que no fue mi responsabilidad que no se haya subido la nota.

Agradeciendo la atención a la presente, me despido.

Atentamente,



Luisa Fernanda Sánchez Calderón  
201319648  
Cel: 32976802  
Correo: manuela2sanchez@gmail.com



Guatemala, 11 de marzo de 2020.

Dr. Lily Gutiérrez  
Facultad de Agronomía  
Presente:

Los saludo cordialmente, mi nombre es **Luisa Fernanda Sanchez Calderon** me identifico con el registro academico **201319648**, el motivo de la presente es para solicitarle su apoyo, ya que actualmente no me han subido la nota de **Práctica Básica** al portal, debido a que hay que promediar las notas de dos módulos que en conjunto hacen dicha **Práctica Básica CÓDIGO 02401** en el pensum de la Carrera de IIAF.

Los siguientes cursos que me deben promediar son:

- **Módulo de Primera Transformación** (impartido los jueves de 7:00 a 11:00 | semestre 2018)
- **Módulo de Calidad e Inocuidad** (impartido los viernes de 7:00 a 11:00 | Semestre 2017), ambos impartidos por la **Inga. Agra Carmen Juan**.

Por tanto solicito su comprensión y apoyo para que me puedan subir mi nota, la cual ya está aprobada. Además adjunto copia de carta que metí en junta directiva, para que me dieran una solución, ya pasó más de un mes y aun no he recibido respuesta. Suplico considere mi caso, sin nada mas que agregar, espero su respuesta pronta para poder continuar con mis cursos posteriores, Gracias.



Estudiante

Luisa Fernanda Sanchez Calderon  
Teléfono: 44539812  
Correo: manuela2sanchez@gmail.com

Guatemala, 5 de febrero de 2020.

Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Presente:

Los saludo cordialmente, mi nombre es **Luisa Fernanda Sanchez Calderon** me identifico con el registro academico **201319648**, el motivo de la presente es para solicitarle su apoyo, ya que en el curso de **Módulo Lacteos** tengo el inconveniente de no poderme asignar, debido a que no se me ha subido mi nota al portal de los siguientes cursos: **Modulo de Primera Transformación** (impartido los jueves de 7:00 a 11:00 I semestre) y **Módulo de Calidad e Inocuidad** (impartido los viernes de 7:00 a 11:00 II Semestre), ambos impartidos por la **Inga. Agra Carmen Juan**, ambos módulos que en conjunto hacen práctica básica en mi pensum. Por tanto solicito su comprensión y apoyo para que me puedan subir mi nota, la cual ya esta aprobada y asi poder asignarme al modulo correspondiente.

Espero su respuesta pronta para poder continuar con mis cursos posteriores,  
Gracias.



Estudiante  
Luisa Fernanda Sanchez Calderon  
201319648

Tel: 44539872.

No. Bo.   
Carmen Juan



### La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Aprobar a la estudiante Luisa Fernanda Sánchez Calderón, registro académico 201319648, la asignación del Módulo de Transformación Primaria de Productos Agroindustriales en el segundo semestre de 2021 y la equivalencia a la primera parte de la Práctica Básica (conocido como Módulo de Calidad e Inocuidad) y que posteriormente se le promedien ambas notas para que se consigne como nota total de la Práctica Básica.

- b. Trasladar el presente acuerdo a la estudiante Luisa Fernanda Sánchez Calderón, registro académico 201319648, al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática y a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de Unidad de Control Académico, para su conocimiento y efectos consiguientes.
- c. El presente acuerdo es de transcripción inmediata.
- d. Notifíquese.

**6.13 El Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, presenta para conocimiento y efectos, el Punto CUARTO del Acta No. 06-2021 de sesión celebrada por el Consejo Académico de dicha Escuela el 16 de julio de 2021.**



FACULTAD DE AGRONOMÍA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



REF.EEP-287-2021  
Guatemala, 17 de julio de 2021

Honorables Miembros  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía

Honorables Miembros:

Un gusto saludarles y desearles éxitos en tan importante labor que realizan para la Facultad de Agronomía, la finalidad de la presente es para trasladar a Ustedes para su conocimiento y efectos, transcribo el Punto CUARTO, del Acta No. 06-2021 de la sesión celebrada por el Consejo Académico de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía, el día viernes 16 de julio de 2021

Se adjunta copia de listado de asesores principales y adjuntos y temas de investigación de los estudiantes maestrantes.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M.Sc. Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz  
DIRECTOR  
Escuela de Estudios de Postgrado



Edificio T-9, Oficina 3-2, Tercer Nivel, Ciudad Universitaria Zona 12, Centro América. 01012  
Teléfono (502) 2418-9312, PBX. (502) 2418-8000, ext. 1559,  
E-mail: [secretariapostgradofausac@gmail.com](mailto:secretariapostgradofausac@gmail.com) [postgradoagronomia@usac.edu.gt](mailto:postgradoagronomia@usac.edu.gt)

Acta 06-2021, Sesión Ordinaria, Consejo Académico, Escuela de Estudios de Postgrado,  
Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala,  
el 16 de Julio de 2021

Guatemala, 17 de agosto de 2021

Honorable Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Honorable Miembros:

Para su conocimiento y efectos, transcribo el Punto CUARTO, del Acta No. 06-2021 de la sesión celebrada por el Consejo Académico de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía, el día viernes 16 de julio de 2021, que literalmente dice:

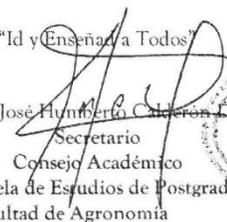
**CUARTO:** Solicitud de carga académica para asesores principales y adjuntos para tesi de investigación de la Maestría en Ciencias Sostenible de Suelo y Agua.

El Consejo Directivo conoce la solicitud presentada por el M.Sc. Hugo Antonio Tobías Vásquez/Coordinador de la Maestría en Ciencias Sostenible de Suelo y Agua, para la asignación de carga académica de dos horas para asesores principales y asesores adjuntos para investigación de tesis de estudiantes de Maestría en Ciencias Sostenible de Suelo y Agua para el segundo semestre 2021.

El Consejo Académico al respecto **RESUELVE**

**RESOLUCIÓN No. 23-2021**

El Consejo Académico **APROBAR:** La solicitud presentada por el M.Sc. Hugo Antonio Tobías Vásquez para la asignación de carga académica de dos horas a asesores principales y adjuntos para asesor a estudiantes de la Maestría en Ciencias Sostenible de Suelo y Agua en las investigaciones a partir del segundo semestre 2021. Se adjunta listado de temas de investigación y asesores principales y adjuntos.

“Id y Enseña a Todos”  
  
M. Sc. José Humberto Calderón Díaz  
Secretario  
Consejo Académico  
Escuela de Estudios de Postgrado  
Facultad de Agronomía



C.C. Ing. José Calderón, Director EEP  
Archivo

Escuela de Estudios de Postgrado  
Maestría en Manejo Sostenible de Suelo y Agua

**Listado de Temas de investigación de tesis de los estudiantes de la primera Cohorte**

No.	Nombre del estudiante	Tema de investigación	ASESORES
1	Caleb Chinchilla Batres	Evaluación de diferentes estrategias de manejo sobre la solubilidad y eficiencia de extracción de Fe y Zn de suelos básicos en el oriente del país.	Dr. Ovidio Aníbal Sacbajá Galindo Asesores adjuntos pendientes
2	Edy Noe Quan Barrios	Evaluación de la situación actual del cadmio (cd) en los suelos del valle hortícola de Patzún, Chimaltenango, Guatemala, C.A	Dr. Ovidio Aníbal Sacbajá Galindo. Dr. Ezequiel López Bautista
3	Rene Amílcar Rodríguez Medina	Evaluación de técnicas de mapeo digital de suelos en finca bananera en el departamento de Izabal en Guatemala	Msc. José Andrés Búcaro González Dr. Guillermo Santos Mansilla MSc. Hugo Antonio Tobías
4	Juan Antonio Zelada	Potencial de los sistemas agroforestales con especies de árboles nativos en la restauración de la diversidad de grupos funcionales de microorganismos y macro invertebrados del suelo.	Dr. Carlos Avendaño Dr. José Vicente Martínez Arévalo
5	Marisol Álvarez Solares	Estudio etnopedológico en la comunidad indígena de Santa María Xalapan, departamento de Jalapa.	MSc. Hugo Antonio Tobías Vásquez MSc. Marino Barrientos García
6	Mónica Paola Hernández Quevedo	Evaluación de tres tratamientos con diferentes niveles de cobertura con rastrojo del suelo sobre el comportamiento de disponibilidad de la humedad en el suelo.	Msc. José Andrés Búcaro González MSc. Hugo Antonio Tobías Vásquez
7	Christian Manuel Hernández	Determinación de un índice de calidad y salud del suelo en áreas productoras de banano (musa x paradisiaca L.) en el estrato bajo-litoral del pacífico, en la costa sur de Guatemala.	Dr. Iván Dimitri Santos Castillo MSc. Adán Rodas
8	Plutarco Emanuel Morales González	Efecto de enmiendas tipo bocashi en las propiedades químicas de un suelo y en la producción de papa ( <i>Solanum tuberosum</i> L.) en San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	Dr. Iván Dimitri Santos Castillo Asesores adjuntos pendientes.

Escuela de Estudios de Postgrado  
Maestría en Manejo Sostenible de Suelo y Agua

9	Allan José Caz Bac	"Requerimiento nutricional de la especie <i>Pinus maximinoi</i> H.E. Moore en plantaciones forestales ubicadas en la jurisdicción forestal II-3, Cobán, Alta Verapaz. "	Dr. Ezequiel López Bautista MSc. Estuardo Vaidés López
10	Adán Onelio Lacan Catun	"Requerimiento nutricional de la especie <i>Pinus oocarpa</i> Schiede. en plantaciones forestales ubicadas en la jurisdicción forestal II-4, San Jerónimo, Baja Verapaz. "	Dr. Ezequiel López Bautista MSc. Estuardo Vaidés López
11	Fernando Danilo Itzep Solares	Evaluación de la conductividad eléctrica aparente del suelo determinada por inducción electromagnética, como herramienta para delimitar zonas de manejo con reducida variación de propiedades físicas y químicas, en el cultivo de Caña de Azúcar ( <i>Saccharum</i> sp.)	Dr. Edwin Guillermo Santos Mansilla MSc. Ovidio Pérez I.
12	Eduard Leonel Morales Alvizures	Manejo de la acidez del suelo en diferentes profundidades en el cultivo de Café en el municipio de San Agustín Acasaguastlan	MSc José Andrés Búcaro González Pendiente de asesores adjuntos
13	Riky Michael López Villeda	Evaluación de carbonato de calcio como enmienda agrícola en el departamento de Izabal	MSc. Edgar Martínez Tambito. Pendiente de asesores adjuntos
14	Estuardo Alberto Galicia Vargas	Mejoramiento de suelos con altas concentraciones de cobre en la Finca Yaqui, Los Amates Izabal	Dr. Ovidio Aníbal Sacbajá Galindo Pendiente de asesores Adjuntos.
15	Fernando Archila Ramírez	Evaluación de 5 enmiendas para reducir sales de sodio en suelos del orden Vertisoles en el Valle de La Fragua, Zacapa	Dr. Iván Dimitri Santos Castillo Pendiente de asesores adjuntos

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- Informar al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, que la carga académica solicitada será contemplada a partir del primer semestre de 2022.

b. Notifíquese.

**6.14 El estudiante Carlos Waldemar de León Samayoa, Registro Académico 201503311, solicita nuevamente que el curso de Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola –MIAPA- que cursó y aprobó en Escuela de Vacaciones de Junio-2020 le sea adicionado.**

Guatemala 16 de agosto del 2021

Señores  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Directivos:

Por este medio me dirijo a ustedes para **solicitar nuevamente** que el curso de Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola –MIAPA- que cursé y aprobé en Escuela de Vacaciones junio 2020 me sea adicionado.

La adición de dicho curso me fue aprobada por este órgano en el Punto QUINTO, inciso 5.15 del Acta 21-2020. A **más de un año** de la aprobación de la adición, no se ha efectuado la misma. Se me informó que los expedientes se encontraban en control académico desde la primera semana de abril del 2021, pero por algunas diferencias en los formatos de los formularios de adición se debería realizar de nuevo. Finalmente, para el miércoles 14 de julio de 2021, los nuevos expedientes ya se encontraban en control académico para su procesamiento.

A pesar de la distancia y del contexto delicado que estamos viviendo, al no tener respuesta a mi petición por ningún medio virtual, me he apersonado a la facultad en repetidas ocasiones. La última visita fue el miércoles 11 de agosto, donde me informaron que el jueves 12 de agosto la adición estaría en el sistema y se me enviaría el cierre de pènsum al correo personal, pero con mucha preocupación informo que esto aún no se ha realizado.

Con muestras de mi más alta consideración, me despido.

Atentamente,



Carlos Waldemar de León Samayoa

201503311

CUI: 2948 75506 0701

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

---

**Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012**  
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

- a. Informar al estudiante Carlos Waldemar de León Samayoa, Registro Académico 201503311 que se está trabajando en agilizar la gestión indicada.
- b. Notifíquese.

**6.15 El estudiante Ángel Antonio Hernández Bran, registro académico 201806937, solicita que le sea asignada la nota del curso de Dibujo Técnico, que aprobó en el primer semestre de 2018, con el Auxiliar de Cátedra Herson Velásquez.**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**



Guatemala, 10 de agosto de 2021

Señores miembros  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores directivos:

Por este medio me dirijo a ese cuerpo colegiado con el objeto de informar que en mayo del 2018 aprobé el curso de Dibujo Técnico, código 01404, impartido por el Auxiliar Herson Velázquez (Anexo evidencia de la aprobación del curso). Sin embargo, no me aparece en la plataforma virtual como un curso aprobado. Por lo tanto, respetuosamente solicito que se me sea subido al sistema.

Agradeciendo la atención a la presente, me despido.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink that reads "Ángel Antonio Hernández Bran".

Ángel Antonio Hernández Bran  
Carnet: 201806937  
Número de teléfono: 43908552  
Correo electrónico: antonbran2@gmail.com



En esta hoja adjunto mis evidencias.

Correo enviado por el catedrático que impartió el curso, recibido el 9 de mayo del 2018

Notas Finales Dibujo Técnico Primer semestre 2018 



**Herson Velásquez** <vvelasquezherson715@gmail.com>  
para bcc: ml

9 may 2018 19:16   

Buenas noches,

Les adjunto las notas del examen final.

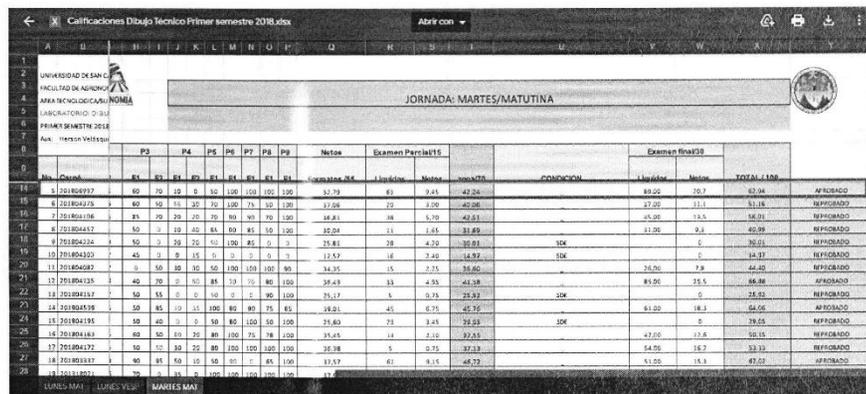
Cualquier duda me comentan, subiré notas al sistema el día viernes.

Éxitos.



 Responder  Reenviar

Cuadro de Excel donde puede verse mi nota del curso, marcándome como aprobado. De igual forma resaltando en rojo donde aparece mi número de carné.



No.	Carné	PS	PM	PE	PF	PA	PP	PPA	Notas	Examen Parcial 1	Examen Parcial 2	Examen Final 1	Examen Final 2	TOTAL	CONDICIÓN	
18	201806937	60	70	70	80	80	100	100	32.79	61	9.45	42.24	69.00	107.7	63.04	APROBADO
19	201804776	60	70	70	70	70	70	100	37.08	72	8.08	40.06	37.00	111.1	51.18	REPROBADO
20	201804106	85	70	70	70	80	80	100	48.81	88	9.70	42.61	45.00	113.5	58.21	REPROBADO
21	201804517	50	70	70	80	80	100	100	30.00	71	8.85	31.89	31.00	91.7	40.89	REPROBADO
22	201804224	50	70	70	70	80	80	100	25.81	78	8.50	30.81	5	90.61	30.61	REPROBADO
23	201804323	45	70	70	70	70	70	100	12.57	16	3.40	14.87	5	14.87	14.87	REPROBADO
24	201804087	0	70	70	70	70	100	100	34.35	15	3.15	36.80	24.50	7.8	44.30	REPROBADO
25	201804123	40	70	70	70	70	80	100	36.49	33	4.55	41.38	89.00	115.5	66.38	APROBADO
26	201804117	50	85	70	70	70	100	100	35.17	5	0.19	23.97	5	21.95	21.95	REPROBADO
27	201804538	50	85	70	70	70	80	100	28.01	45	6.75	42.00	63.00	118.2	64.65	APROBADO
28	201804195	50	70	70	70	70	100	100	25.60	72	3.45	29.55	5	39.65	39.65	REPROBADO
29	201804183	60	70	70	70	80	100	100	35.45	14	3.10	37.55	47.00	112.6	55.15	REPROBADO
30	201804177	50	70	70	70	80	100	100	36.38	5	0.75	37.13	54.50	116.7	53.13	REPROBADO
31	201803937	60	85	70	70	70	80	100	37.17	61	8.15	48.72	63.00	118.1	67.07	APROBADO

### La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Solicitar a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, realizar el trámite correspondiente sobre el presente caso.
- Este acuerdo es de transcripción inmediata.
- Notificar al estudiante Ángel Antonio Hernández Bran, registro académico 201806937 y a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico para su conocimiento y efectos.

**6.16 El estudiante Julio R. Posadas Santos, registro académico 201407934, solicita cambio de sección de laboratorio del curso de Fitogenética, durante el segundo semestre de 2021.**

Guatemala 18 - agosto - 2021

Control Académico

Por medio de la presente carta, hago solicitud de un cambio de sección de laboratorio del curso de Fitogenética, yo me encuentro asignado en el horario del día Martes a las 14:00 horas. Deseo realizar un cambio a la sección del día Lunes a las 14:00 horas. Ambas secciones son impartidas por el ingeniero Francisco Vasquez.

Solicito este cambio para poder asignarme el curso de Introducción a la Fitopatología, sin tener problemas de traslape.

Actualmente estoy llevando ambos cursos por lo que agradecería su comprensión.

Atentamente:

Julio R. Posadas Santos

Carnet: 201407934

Cel: 4547-1314

Julio-rps@hotmail.com



**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Denegar por improcedente.
- b. Notifíquese.

**SÉPTIMOS: Puntos Varios**

- 7.1 El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I de Junta Directiva, solicita se realice una presentación detallada a este Órgano Colegiado, de los proyectos de apertura presupuestaria de 2022, correspondientes a la Facultad de Agronomía, Finca Sabana Grande y Finca Bulbuxyá.**

Guatemala 18 de agosto del 2021

Honorables Miembros  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Presente

Señores miembros:

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias. De manera atenta me dirijo a ustedes para manifestar que en virtud de que las fechas de presentación del proyecto de apertura presupuestaria del año 2022, está programada para finales del mes de septiembre del año en curso. Además, dicho proyecto debe de ser sometido a esta Junta Directiva para su conocimiento y observaciones pertinentes previo a su aprobación, respetuosamente SOLICITO que se realice una presentación detallada de los proyectos en mención, correspondientes a la Facultad de Agronomía, Finca Sabana Grande y Finca Bulbuxyá, donde se explique con profundidad como está compuesto cada uno de los proyectos de apertura presupuestaria, y principalmente los proyectos que originan la distribución de los diferentes rubros propuestos. Para lo cual sugiero que se realice en una reunión programada solo para este fin, y que la información sea trasladada para su conocimiento de los miembros de esta Junta Directiva con al menos 03 días hábiles de anticipación a la fecha de la reunión, para su análisis.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo

Deferentemente,



Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona  
Vocal I Junta Directiva

cc. Archivo

### **La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Requerir al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero, presente a detalle, el anteproyecto de presupuesto 2022, el día 14 de octubre de 2021, a 16:00 horas, enlace <https://meet.google.com/axo-cdzj-exr>.
- b. Requerir al Ingeniero Agrónomo José Lino Orellana, Coordinador Ejecutivo de Fincas de la Facultad de Agronomía, presente a detalle, el anteproyecto de presupuesto 2021, de las Unidades Productivas Finca Sabana Grande y Finca Bulbuxyá, el día 14 de octubre de 2021, a 17:00 horas, enlace <https://meet.google.com/axo-cdzj-exr>.

c. Notifíquese.

**7.2 El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I de Junta Directiva, solicita que los criterios de carga académica sean revisados para su mejor aplicación al proyecto de carga académica del primer semestre de 2022.**



Guatemala 18 de agosto del 2021

Honorables Miembros  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Presente

Señores miembros:

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias. De manera atenta me dirijo a ustedes para SOLICITAR que los Criterios de Carga Académica sean revisados para su mejor aplicación al proyecto de carga del primer semestre del año 2022.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo

Deferentemente,



Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona  
Vocal I Junta Directiva

cc. Archivo

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Autorizar la revisión de los criterios de asignación de carga académica para el personal docente de la Facultad de Agronomía, solicitando al Doctor Marvin Salguero, Coordinador de UPDEA, presente una propuesta en la próxima reunión de UCA, cuyas recomendaciones deberán presentarse en la reunión de Junta Directiva de fecha el día 14 de octubre de 2021, para consideración de este Órgano Colegiado.

b. Notifíquese.

**7.3 El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I de Junta Directiva, solicita que la Secretaria de Junta Directiva presente los informes de notificación de resoluciones a más tardar 15 días luego de su ratificación.**

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona manifiesta su preocupación ante este órgano colegiado, derivado de que la Secretaria de Junta Directiva, Señora Estela Xiloj Sontay, presenta en forma tardía los informes de entrega de notificaciones de los acuerdos emitidos por Junta Directiva, lo que impide visualizar el cumplimiento en la entrega de los mismos en forma oportuna.

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Requerir a la Señora Estela Xiloj Sontay, Secretaria de Junta Directiva, que cumpla con las instrucciones que le ha delegado este Órgano Colegiado, en cuanto a presentar el informe de notificación de acuerdos, a más tardar 8 días posteriores a la ratificación de las mismas.
- b. Trasladar el presente acuerdo al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero, para su incorporación en el expediente correspondiente.
- c. Notifíquese.

**7.4. El estudiante Ricardo Alejandro Suyuc Subuyuc, registro académico 201907578, solicita adición del curso de Economía General, que cursó y aprobó durante el primer semestre de 2021, con el Doctor Ariel Abderramán Ortiz.**

Guatemala, 18 de mayo de 2021

**Señores**  
**Junta Directiva**  
**Facultad de Agronomía**  
**Universidad San Carlos de Guatemala**

**Señores Junta Directiva**

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de Adición del curso de economía general, el cual fue impartida por el profesor ARIEL ABDERRAMAN ORTIZ , en la sección B, en el primer semestre del año 2021 aprobado en examen final.

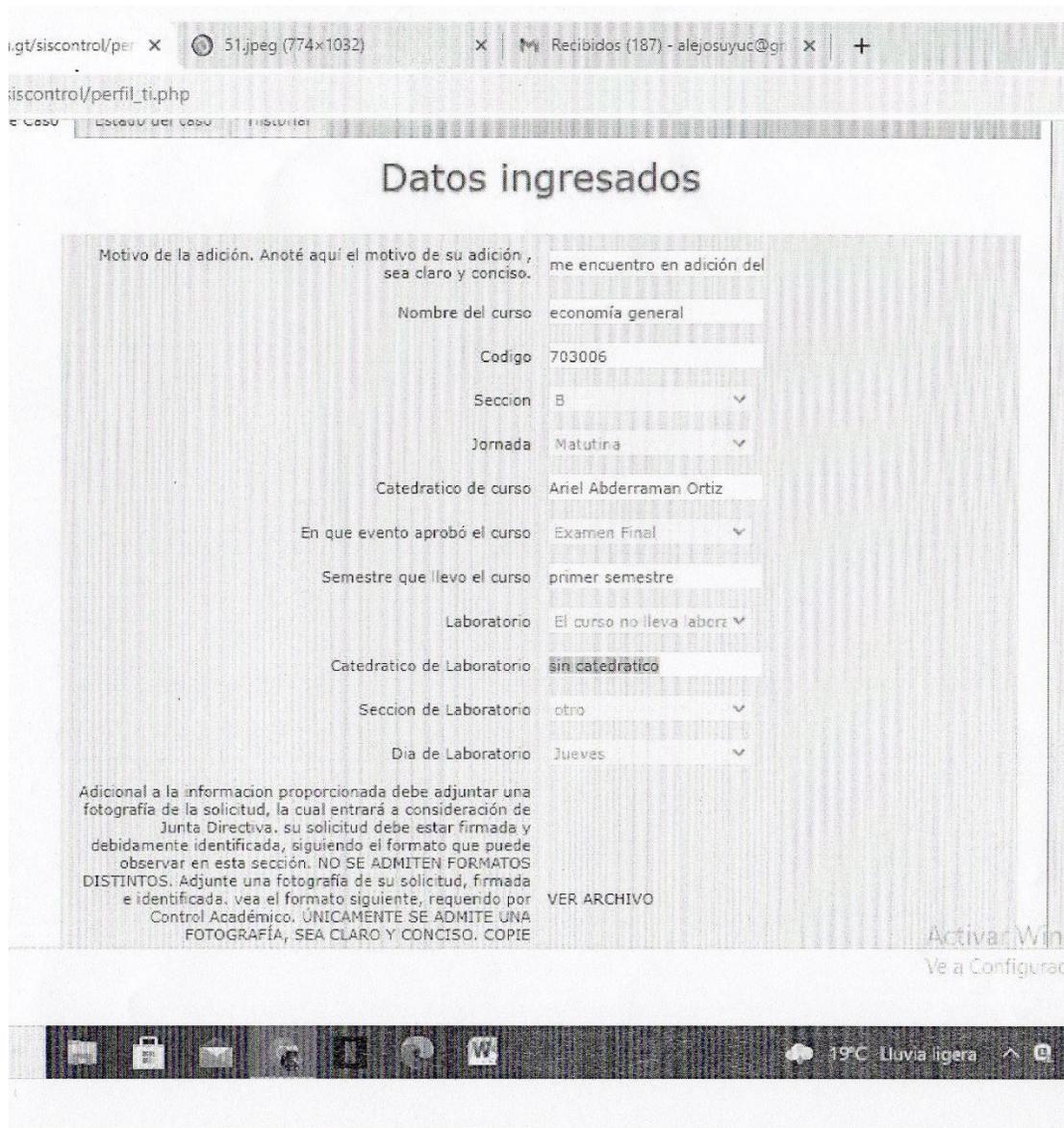
El motivo de la adición se debe a:

Me encuentro en proceso de adición del prerrequisito matemática II aprobado en el segundo semestre del año 2020

Atentamente,



Ricardo Alejandro Suyuc Subuyuc  
201907518  
4273-4194  
[ricardo.suyuc@gmail.com](mailto:ricardo.suyuc@gmail.com)



ig.t/siscontrol/per x 51.jpeg (774x1032) x M Recibidos (187) - alejosuyuc@gr x +

siscontrol/perfil\_ti.php

e Caso Estado del caso Inscrito

### Datos ingresados

Motivo de la adición. Anote aquí el motivo de su adición, sea claro y conciso. me encuentro en adición del

Nombre del curso	economía general
Código	703006
Sección	B
Jornada	Matutina
Catedrático de curso	Ariel Abderraman Ortiz
En que evento aprobó el curso	Examen Final
Semestre que llevo el curso	primer semestre
Laboratorio	El curso no lleva laborz
Catedrático de Laboratorio	sin catedratico
Sección de Laboratorio	otro
Día de Laboratorio	Jueves

Adicional a la información proporcionada debe adjuntar una fotografía de la solicitud, la cual entrará a consideración de Junta Directiva. su solicitud debe estar firmada y debidamente identificada, siguiendo el formato que puede observar en esta sección. **NO SE ADMITEN FORMATOS DISTINTOS.** Adjunte una fotografía de su solicitud, firmada e identificada. vea el formato siguiente, requiero por Control Académico. **ÚNICAMENTE SE ADMITE UNA FOTOGRAFÍA, SEA CLARO Y CONCISO. COPIE** VER ARCHIVO

Activar Wind  
Ve a Configuraci

19°C Lluvia ligera

### La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Solicitar a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, enviar a este Órgano de Dirección, un informe sobre el presente caso, a más tardar el 13 de septiembre de 2021.

**OCTAVO: Cierre de Sesión.** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las veintiuna horas con cuarenta minutos (21:40), la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Doctor

Marvin Roberto Salguero Barahona

**Vocal I**

Doctora

Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez

**Vocal II**

Bachiller

Carmen Aracely García Pirique

**Vocal IV**

Perito Agrónomo

Mynor Fernando Almengor Orenos

**Vocal V**

Ingeniero Agrónomo

Walter Arnoldo Reyes Sanabria

**Secretario Académico**